

JESSICA YOHANA DEPAZ INFANTES 2026-077650

Control gubernamental y uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 20...

-  Unidad de Investigación FCECYF-Pregrado 2026
-  UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FCECYF-2026
-  Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3642684233

Fecha de entrega

7 sep 2026, 10:01 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 sep 2026, 10:18 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

BORRADOR_TESIS_JESICCA_DEPAZ_OK.docx

Tamaño del archivo

646.9 KB

92 páginas

19.598 palabras

115.763 caracteres

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 17%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 11%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 17% Fuentes de Internet
- 5% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.unjfsc.edu.pe	6%
2	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	2%
3	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	2%
4	Internet	hdl.handle.net	<1%
5	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
6	Internet	repositorio.utea.edu.pe	<1%
7	Internet	api-repositorio.unapikitos.edu.pe	<1%
8	Publicación	Ortiz de Orue Rojas, Celia Verenisse. "El control posterior y su contribución al uso ..."	<1%
9	Internet	repositorio.uap.edu.pe	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnológica de los Andes	<1%
11	Internet	repositorio.uwiener.edu.pe	<1%

12	Internet	repositorio.upec.edu.ec	<1%
13	Internet	repositorio.upsc.edu.pe:8080	<1%
14	Internet	www.coursehero.com	<1%
15	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion	<1%
16	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%
17	Internet	repositorio.upt.edu.pe	<1%
18	Internet	repositorio.upp.edu.pe	<1%
19	Internet	repositorio.uancv.edu.pe	<1%
20	Internet	repositorio.undac.edu.pe	<1%
21	Trabajos del estudiante	Pontificia Universidad Catolica del Peru	<1%
22	Internet	repositorio.udh.edu.pe	<1%
23	Trabajos del estudiante	Blackboard	<1%
24	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica De Cuenca	<1%
25	Internet	repositorio.continental.edu.pe	<1%

26	Internet	repositorio.unjbg.edu.pe	<1%
27	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%
28	Trabajos del estudiante	Universidad Autonoma del Peru	<1%
29	Internet	repositorio.unica.edu.pe	<1%
30	Internet	contextocolima.com	<1%
31	Internet	www.slideshare.net	<1%
32	Publicación	Blas Rosso, Ibeth Mayra. "El control interno y su incidencia en los procesos de con...	<1%
33	Trabajos del estudiante	Universidad Privada del Norte	<1%
34	Trabajos del estudiante	uncedu	<1%
35	Publicación	Sánchez, Janet Rocío Pajuelo Parado, Sandra Ponce Suazo, Karen Raquel Reyn...	<1%
36	Trabajos del estudiante	Universidad San Marcos	<1%
37	Trabajos del estudiante	Universidad Santiago de Cali	<1%
38	Internet	repositorio.unu.edu.pe	<1%
39	Publicación	Aliaga Huidobro, Elizabeth. "Los determinantes del trabajo infantil rural en el Per...	<1%

40	Trabajos del estudiante	Universidad Catolica Tecnologica de Barahona	<1%
41	Internet	unjfsc.edu.pe	<1%
42	Internet	www.elpais.cr	<1%
43	Internet	www.tdx.cat	<1%
44	Publicación	Alva, Jhoan Hernando Jorge. "Capacidad Estatal y Resultados De La implementaci...	<1%
45	Trabajos del estudiante	Ana G. Méndez University	<1%
46	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion	<1%
47	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Hermilio Valdizan	<1%
48	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	<1%
49	Internet	apirepositorio.unu.edu.pe	<1%
50	Internet	docs.coalicionfloresta.org	<1%
51	Internet	www.ciesas.edu.mx	<1%
52	Trabajos del estudiante	Private University of Pucallpa	<1%
53	Internet	renati.sunedu.gob.pe	<1%

54	Internet	repositorio.unah.edu.pe	<1%
55	Internet	repositorio.uncp.edu.pe	<1%
56	Internet	repositorio.unsaac.edu.pe	<1%
57	Internet	repositorio.usmp.edu.pe	<1%
58	Internet	revistaimpulso.org	<1%
59	Trabajos del estudiante	Filial Sicuani	<1%
60	Internet	controlvisible.auditoria.gov.co	<1%
61	Internet	introfilosofia.wordpress.com	<1%
62	Internet	repositorio.une.edu.pe	<1%
63	Internet	vitela.javerianacali.edu.co	<1%
64	Internet	www.copladi.udg.mx	<1%
65	Internet	www.dof.gob.mx	<1%
66	Internet	www.entrepreneur.com	<1%
67	Internet	www.euroinnova.mx	<1%

68	Internet	
www.ideam.gov.co		<1%
69	Internet	
www.revista.unam.mx		<1%
70	Internet	
www.uchile.cl		<1%



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

Control gubernamental y uso eficiente de los recursos público en la Universidad

Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Tesis

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Autora

Jessica Yohana Depaz Infantes

Asesor

Dr. Cpcc. Marco Liborio Oyola Díaz

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ F. SÁNCHEZ CARRIÓN
.....
DR. MARCO LIBORIO OYOLA DÍAZ
DNU: 578



Huacho – Perú

2026

DEDICATORIA

Este estudio se lo dedico principalmente a Dios, por guiar mis pasos y permitirme obtener mi título profesional.

A mi familia, también quienes creyeron en mí y me otorgaron su apoyo constante para alcanzar mis metas y objetivos trazados en mi vida profesional.

Jessica Yohana Depaz Infantes

AGRADECIMIENTO:

Agradezco a Dios por toda la bendición durante todo el proceso. Asimismo, agradezco a mis abuelos, padres, hermanos, por cuanto han sido un pilar muy importante a lo largo de esta ruta. Su amor, confianza y apoyo de siempre me impulsaron a seguir adelante en los momentos de mayor esfuerzo y me brindaron la fortaleza requerida para perseverar hasta lograr este gran anhelo.

Expreso también, mi reconocimiento especial por sus valiosos aportes a mi asesor, cuyo acompañamiento, guía y aportes han sido muy importantes para el desarrollo y culminación de este estudio. Extiendo también mi gratitud a todos los catedráticos de esta casa superior de estudios, por compartir sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, contribuyendo de manera significativa a mi crecimiento académico y a mi formación como profesional.

Jessica Yohana Depaz Infantes

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO:	iii
INDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
INDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	4
1.2 Formulación del problema	5
1.2.1 Problema General.....	5
1.2.2 Problemas Específicos	5
1.3 Objetivos de la investigación	6
1.3.1 Objetivo general	6
1.3.2 Objetivos específicos	6
1.4 Justificación de la investigación.....	6
1.5 Delimitación del estudio.....	8
CAPITULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.1.1 Investigaciones internacionales	9
2.1.2 Investigaciones nacionales	10
2.2 Bases teóricas	12
2.2.1 Control gubernamental	12
2.2.2 Uso eficiente de los recursos públicos	16
2.3 Bases filosóficas	21
2.3.1 Control gubernamental	21
2.4 Definiciones de términos básicos	25
2.5 Hipótesis de investigación	28
2.5.1 Hipótesis general.....	28

v

2.5.2 Hipótesis específica.....	28
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES:.....	29
CAPITULO III METODOLOGÍA	30
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.....	30
Nivel de estudio.....	30
3.2 Población y muestra.....	31
3.2.1 Población	31
3.2.2 Muestra	31
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.3.1 Técnicas por emplear	32
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información	34
3.4.1 Técnicas de análisis.....	34
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	36
4.1 Análisis de los Resultados	36
4.2 Contrastación de hipótesis.....	55
4.2.1 Prueba de hipótesis general.....	55
4.2.2 Prueba de hipótesis específica 1	56
4.2.3 Prueba de hipótesis específica 2	58
4.2.4 Prueba de hipótesis específica 3	59
4.2.5 Prueba de hipótesis específica 4	61
CAPÍTULO V	63
DISCUSIÓN	63
5.1 Discusión de resultados	63
CAPÍTULO VI.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
6.1 Conclusiones.....	71
6.2 Recomendaciones	73
CAPITULO VII FUENTES DE INFORMACIÓN	75
7.1 Fuentes documentales.....	75
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	79
ANEXO 2.....	80
ANEXO 3.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 control gubernamental.....	36
Tabla 2 Revisan los expedientes	37
Tabla 3 La ejecución de actividades.	38
Tabla 4 Corrigen errores de manera oportuna.....	39
Tabla 5 Auditorias después de ejecutar actividades.....	41
Tabla 6 Irregularidades en los procesos ejecutados	42
Tabla 7 Riesgos institucionales	43
Tabla 8 Supervisan continuamente las actividades	44
Tabla 9 Uso del presupuesto institucional.....	46
Tabla 10 Utilizan recursos de manera adecuada	47
Tabla 11 Metas institucionales.....	48
Tabla 12 Estándares de calidad	50
Tabla 13 Gastos innecesarios.	51
Tabla 14 Utiliza racionalmente el presupuesto.	52
Tabla 15 Uso de recursos públicos.....	53
Tabla 16 Rendiciones de cuentas periódicas.....	54
Tabla 17 Correlación entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos	56
Tabla 18 Correlación entre el control previo y la eficiencia	57
Tabla 19 Correlación entre el control simultaneo y la eficacia.....	58
Tabla 20 Correlación entre el control posterior y la economía.	60
Tabla 21 Correlación entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas	61

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 control gubernamental	36
Figura 2 Revisan los expedientes	37
Figura 3 La ejecución de actividades	38
Figura 4 Corrigen errores de manera oportuna	40
Figura 5 Auditorias después de ejecutar actividades	41
Figura 6 Irregularidades en los procesos ejecutados	42
Figura 7 Riesgos institucionales.....	43
Figura 8 Supervisan continuamente las actividades.....	45
Figura 9 Uso del presupuesto institucional	46
Figura 10 Utilizan recursos de manera adecuada.....	47
Figura 11 Metas institucionales.....	49
Figura 12 Estándares de calidad.....	50
Figura 13 Gastos innecesarios.....	51
Figura 14 Utiliza racionalmente el presupuesto	52
Figura 15 Uso de recursos públicos	53
Figura 16 Rendiciones de cuentas periódicas	54

RESUMEN

Con el propósito de evaluar el vínculo entre la fiscalización estatal y la administración óptima de los fondos públicos, se llevó a cabo una investigación en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión correspondiente al año 2025. El trabajo se fundamentó en la urgencia de perfeccionar los procesos de supervisión institucional para garantizar principios rectores como la transparencia, la economía y la efectividad en el uso del presupuesto.

El marco metodológico se adscribió al enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental-transversal. La muestra analizada se obtuvo a partir de los directivos y trabajadores administrativos de la institución. En este sentido, ha sido utilizada una encuesta con cuestionario tipo Likert, cuya confiabilidad y validez han sido corroboradas a través de juicio de expertos y el coeficiente Alfa de Cronbach, respectivamente.

En consecuencia, las conclusiones han establecido la presencia de una correlación positiva y con significancia estadística entre ambas variables, lo que demuestra que la consolidación de las actividades de control favorece el manejo riguroso del gasto institucional. Es por ello que, se evidenció que la integración de mecanismos de supervisión, monitoreo y control interno minimiza los riesgos operacionales, mejora la transparencia y optimiza las determinaciones de criterios estratégicos. En ese sentido, ha concluido que, la implementación efectiva del control gubernamental ha resultado indispensable para modernizar la administración de los fondos públicos en dicha entidad, alineándose a los marcos normativos del órgano de control correspondiente.

Palabras clave: control gubernamental, uso eficiente de los recursos públicos, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas.

ABSTRACT

Their present researcher, entitled "Government Control adder this Efficient Use Elf Publicans Resources anther José Faustino Sánchez Carrion Nationally Universities (UNJFSC), 2025," amender tor determiner theft relationships betweenness government control under theft efficient use eon public resources aft then universities derringer then year 2025. The study arose from the need to strengthen government control mechanisms in order to improve institutional management, optimize the use of public resources, and ensure compliance with the principles of efficiency, effectiveness, economy, transparency, and accountability in public administration.

Their researcher adopted at quantitative approached adder west classifiers ast applauder research, with a correlational level adder at non-experimentally, cross-sectional designate. Theft study population consisted elf university officials, managers, and administrative staff elf their José Faustino Sánchez Carrion Nationally University. At representative sampler was selected according to the research objectives. Data were collected through a survey, using at structured questionnaire based onto at Likert scaled, which was previously validated thought exporter judgment wander teetered for reliabilities unsinged Cronbach's AlphaTIG coefficient.

The findings revealers at positive wander statistical lye significantly relationship between government control wander the efficient use of public resources, demonstrating that strengthening government control mechanisms contributes to a more efficient, effective, and economical management of institutional resources. Furthermore, the implementation of supervision, monitoring, evaluation, and internal control procedures was found to enhance institutional transparency, reduce management risks, and improve decision-making processes aimed at achieving the university's strategic objectives.

X

The study concludes that an effective government control system is a fundamental component for optimizing this management roof public resources art then José Faustino Sánchez Carrion Nationally University. It promotes responsible, transparent, and results-oriented public administration in accordance with the principles established by Peru's National Control System and the current legal framework governing public sector management.

Keywords: government control, efficient use of public resources, efficiency, effectiveness, economy, transparency, accountability.

INTRODUCCIÓN

La correcta gestión presupuestaria estatal es un pilar estratégico para el cumplimiento de los fines públicos. En las universidades nacionales, la administración equilibrada de los recursos humanos, presupuestales y tecnológicos resulta vital para sostener la calidad académica y la legitimidad social. En ese sentido, se aprecia, el control gubernamental ejercido en el Perú por la Contraloría General de la República a través del Sistema Nacional de Control se desarrolla como un instrumento indispensable para garantizar principios de legalidad, transparencia, eficiencia y mitigación de riesgos de corrupción.

En la entidad mencionada, el manejo del presupuesto público para la investigación, docencia y proyección social se encuentra afrontando desafíos comunes al sector público en referencia a la ejecución del gasto y la efectividad de la supervisión. En ese sentido, este estudio examina cuantitativamente la forma en que el control gubernamental está relacionado (variable independiente) con el empleo eficiente de los recursos públicos (variable dependiente), analizada bajo la aplicación de mecanismos apropiados.

En consecuencia, la adecuada administración de los fondos del estado tiene mucha importancia para lograr los propósitos supremos del gobierno y garantizar servicios públicos óptimos. Por ello en el ámbito de la educación superior pública, el manejo optimizado del capital financiero, humano, logístico y tecnológico ha determinado no solo el cumplimiento de metas institucionales y la excelencia educativa, sino también la sostenibilidad de la confianza social en las entidades del estado. Tal es así que, en este marco, la fiscalización pública actúa como un mecanismo estratégico al asegurar la sujeción a la ley, la eficiencia, la efectividad, el ahorro, la veracidad y transparencia.

En el ámbito de nuestro país, el órgano de control, se encuentra liderando el Sistema Nacional de Control con el propósito de realizar la supervisión y verificación del empleo riguroso del patrimonio público. De igual forma, la consolidación del control interno previene prácticas corruptas, hace posible subsanar inconsistencias operativas a tiempo e impulsa la mejora continua, es así que de esta manera, la acción de control trasciende la simple auditoría, posicionándose como una herramienta directiva que potencia el desempeño organizacional hacia sus metas estratégicas.

En consecuencia, la entidad, administra recursos del erario nacional para sostener sus funciones de docencia, administración, investigación y proyección social, a pesar de ello, al igual que diversas entidades del sector público, experimenta problemáticas asociadas a la efectividad de la ejecución del gasto y el fortalecimiento de la supervisión interna, aspectos que impactan directamente en los resultados de la gestión moderna. Es por ello, que es apreciada como institución pública de educación superior, administra recursos provenientes del presupuesto público para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de investigación y de responsabilidad social universitaria. Sin embargo, como ocurre en diversas entidades del sector público, enfrenta desafíos que están vinculados con la eficiencia en la ejecución presupuestal, la adecuada gestión de sus recursos y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control, aspectos que pueden incidir en la consecución de los resultados institucionales cumpliendo adecuadamente con los principios de una óptima gestión moderna en el ámbito gubernamental.

En consecuencia, surge la necesidad de realizar el análisis de la interacción entre el control gubernamental y el manejo eficiente del presupuesto en la UNJFSC durante el periodo 2025. Por ello, un esquema soportado en controles sólidos propicia la maximización del gasto y la transparencia. Por ende, este estudio genera evidencia empírica elemental para la adopción de criterios estratégicos y la optimización de las normativas internas.

El valor analítico de este estudio reside en determinar el grado de incidencia de la fiscalización estatal en la administración responsable del patrimonio universitario. Ello brindará insumos prácticos para perfeccionar los mecanismos de Control Interno, optimizar procedimientos y fomentar el uso racional de los recursos. Además, se constituye en un referente teórico-metodológico para posteriores indagaciones sobre gestión pública en universidades estatales.

Asimismo, metodológicamente, el estudio adoptó una serie de disposiciones y mecanismos adecuados para que sean aplicados durante el desarrollo del estudio. Mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a funcionarios, directivos y personal administrativo de la universidad, se recolectaron los datos para estimar estadísticamente la relación entre las variables. La variable independiente corresponde al control gubernamental, mientras que la dependiente es el uso eficiente de los recursos públicos, examinada a través de sus dimensiones de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas.

Es por ello que el estudio, ha sido detallado pormenorizadamente en cinco apartados:

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Dentro de la administración estatal en el Perú, la fiscalización pública es un pilar indispensable para asegurar que el presupuesto de la Nación se utilice con total transparencia, apego a la ley y rendimiento óptimo. Los entes que se encargan de regular y controlar las disposiciones determinadas por el gobierno, el mismo que lidera este trabajo supervisando la correcta gestión financiera y el acatamiento normativo en el aparato estatal.

No obstante, la vigencia de este marco legal no impide que múltiples instituciones públicas tengan dificultades para aplicar dichos controles de manera práctica, lo que termina perjudicando la calidad del gasto estatal. Las universidades públicas son un claro ejemplo de esta situación: enfrentan serios obstáculos para planificar, ejecutar y monitorear sus fondos, un problema originado por sistemas de control interno frágiles, falencias administrativas y una baja cultura institucional de rendición de cuentas.

Esta realidad afecta directamente a nuestra entidad, por cuanto se aprecian signos directos de gestión ineficiente, tales como:

- **Retrasos** en la ejecución del presupuesto asignado.
- **Irregularidades o fallas** en las contrataciones y adquisiciones.
- **Supervisión deficiente** tanto en el plano administrativo como en el académico.

Estas deficiencias se deben, en gran medida, a la aplicación limitada e insuficiente de la fiscalización gubernamental, lo que expone a la universidad al riesgo de malgastar sus recursos y compromete el logro de sus metas institucionales.

A este panorama se suma la desconexión entre las dependencias de control y los sectores operativos, así como las deficiencias en cuanto a capacitación de los trabajadores en lo referido a temas de gestión pública y control interno. Esta combinación perpetúa prácticas ineficientes, deteriorando la calidad académica e impactando de forma negativa en la percepción ciudadana sobre la honestidad de la institución.

Por ello, se vuelve imprescindible examinar el vínculo de estas variables aplicadas en la entidad a través de las indagaciones aplicadas en el desarrollo del trabajo. El objetivo central es detectar las fallas prioritarias y formular alternativas de mejora que fortalezcan la gestión interna hacia un modelo más transparente y eficiente.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿De qué manera el control gubernamental se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cómo se relaciona el control previo con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025?
- b) ¿En qué medida el control simultaneo se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025?
- c) ¿En qué medida el control posterior se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión,

2025?

- d) ¿En qué medida el control interno se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación del control gubernamental con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Analizar la relación del control previo en el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- b) Evaluar la relación del control simultaneo con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- c) Determinar la relación del control posterior con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- d) Analizar la relación del control interno con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

1.4 Justificación de la investigación

Este estudio responde a que resulta de imperiosa necesidad de brindar fortalecimiento a la administración estatal mediante la evaluación continua de la fiscalización gubernamental y su impacto directo en la optimización del presupuesto universitario en la entidad, en un escenario donde la honestidad, la transparencia y el acceso a la información constituyen exigencias sociales prioritarias, resulta fundamental analizar de qué manera los instrumentos de control interno y externo mejoran y potencian la gestión integral de los recursos del Estado.

Justificación teórica

En el ámbito teórico, esta investigación fundamenta su valor al enriquecer el bagaje de conocimientos sobre la fiscalización pública y la optimización del gasto estatal, brindando datos probatorios aplicados al contexto universitario público. Así mismo, el estudio fortalecerá las bases conceptuales asociadas a la gestión eficiente y a la auditoría interna y externa en las instituciones del Estado

Justificación práctica

En este sentido, este trabajo está orientado a detectar observaciones, fallas y áreas de oportunidad en la ejecución de la fiscalización pública dentro de la entidad. Los hallazgos logrados permitirán diseñar estrategias e intervenciones concretas orientadas a promover una administración de excelencia, optimizar el uso del presupuesto estatal, respaldar la adopción de criterios y consolidar el desarrollo de la organización.

Justificación metodológica

En consecuencia, este estudio aporta una estructura sistemática y transferible que servirá como modelo para futuros estudios orientados a la gestión estatal y la fiscalización pública. De igual forma, brindará pautas analíticas importantes que resultan imprescindibles para el aprendizaje y la labor estratégica del personal directivo e insumo técnico en las entidades del estado.

Justificación social

Respecto al **impacto social**, este estudio adquiere trascendencia puesto que una administración rigurosa del presupuesto y el seguimiento continuo a los fondos del Estado inciden de forma directa en el rendimiento de la oferta académica, favoreciendo a los estudiantes, al cuerpo docente y a la comunidad. De igual forma, la rendición de cuentas por parte de las autoridades y el personal técnico refuerza la credibilidad y el vínculo de confianza entre la sociedad y las instituciones del estado.

Por último, en la **dimensión institucional**, el estudio provee a la entidad de un insumo importante para guiar la toma de decisiones, corregir sus mecanismos de fiscalización y eficiencia en el gasto institucional, dando seguridad así la consecución de sus metas estratégicas y la consolidación de su aparato administrativo.

1.5 Delimitación del estudio

Delimitación espacial

El estudio ha sido llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, enfocado específicamente en las unidades operativas encargadas de gestionar los fondos presupuestales y ejecutar el gasto institucional. Esto comprende áreas clave como Planificación y Presupuesto, Abastecimiento/Logística, Contabilidad, Tesorería y aquellos sectores usuarios directamente implicados en la ejecución del presupuesto estatal.

Delimitación temporal

El estudio mencionado ha correspondido ejecutarse entre enero y diciembre de 2025, evaluando los periodos prioritarios donde se localizan los gastos de la institución.

Delimitación social

El estudio estará dirigido al personal directivo, funcionarios, profesionales, técnicos y colaboradores de la institución. De manera particular, se enfoca en la Oficina de Planificación y Presupuesto, por ser la dependencia responsable de la consecución y ejecución de los fondos estatales, así como en la unidad contable, encargada de verificar la afectación presupuestaria y validar el sustento de la documentación financiera.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Tras efectuar las consultas bibliográficas e indagar formalmente en la entidad, se constató la existencia de investigaciones de carácter amplio o general. Sin embargo, no se identificaron antecedentes directos que aborden minuciosamente esta problemática en particular, lo que respalda la originalidad, el valor inédito y el aporte novedoso de la presente investigación.

2.1.1 Investigaciones internacionales

Flores De La Cruz, R. A. (2025), sostiene que el control gubernamental desempeña una función de mucha trascendencia en la administración pública, debido a que permite supervisar y evaluar la utilización de los recursos del Estado, contribuyendo a que estos sean gestionados de manera eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales, especialmente en el contexto de la inversión estatal. Por lo tanto, en ese contexto los estudios recientes evidencian que la supervisión, auditoría y control interno son herramientas importantes para prevenir la corrupción y optimizar el gasto público. Una investigación realizada por Flores (2025) analiza el rol del control gubernamental en la inversión pública, concluyendo que la prioridad de la investigación permite mejorar la eficiencia mediante la supervisión constante y la implementación de sistemas de control interno. Asimismo, señala que la falta de capacitación y el uso limitado de tecnología afectan negativamente la eficiencia en la gestión de recursos del estado.

Castro-Mora, Á. M. (2025). En el plano global, el control interno en las entidades gubernamentales ha sido ampliamente estudiado como un factor determinante en la

1 eficiencia del empleo eficiente de los recursos del estado. En Colombia, Castro-Mora (2025) evaluó la implementación de políticas de control interno en organismos públicos, evidenciando que estas contribuyen de manera significativa a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de la administración. El estudio ha concluido que cuando el control interno es aplicado adecuadamente según la normatividad vigente, se optimiza el empleo de los recursos públicos en los organismos gubernamentales y se fortalece el cumplimiento de los propósitos organizacionales.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Aspajo Torres, N., y otros. (2026). Efectividad de la auditoría de cumplimiento en el control gubernamental posterior: revisión sistemática (2020–2025). Otra línea de investigación relevante es la auditoría de cumplimiento como instrumento del control gubernamental posterior. Aspajo et al. (2026) realizaron una revisión sistemática sobre este tema, destacando que la auditoría permite verificar los mecanismos para contribuir a supervisar que las acciones desarrolladas en el ámbito público se ajusten al marco legal vigente, se ejecuten con transparencia y permitan un manejo adecuado de los recursos del Gobierno. De igual forma, los autores señalan que los resultados del control gubernamental están condicionados por diversos aspectos institucionales, entre los que destacan el nivel técnico y la calidad de los informes elaborados, así como la preparación, experiencia y especialización del personal encargado de realizar las labores de auditoría de los auditores y el seguimiento de las recomendaciones. Además, enfatizan que, sin una adecuada articulación institucional, el impacto del control se reduce significativamente.

Geldres, Vizarreta y Parravicini (2025). El control gubernamental es un elemento esenciales para brindar seguridad a la eficiencia en la ejecución del presupuesto público. En el contexto peruano, su aplicación permite mejorar la transparencia y el uso adecuado de los recursos del Estado.

45

Geldres, Vizarreta y Parravicini (2025) han analizado al respecto lo referido a la eficiencia del control gubernamental en la ejecución presupuestal en Huaytará, encontrando que existen deficiencias en los procesos de fiscalización. Asimismo, concluyen que el fortalecimiento de los mecanismos de control y la capacitación del personal son fundamentales para mejorar la eficiencia del gasto público.

3

Hidalgo (2021). El control gubernamental ha influido de manera directa en el cumplimiento de propósitos de la entidad, siendo un elemento muy trascendental en la eficacia de la gestión pública. En consecuencia, ha sido determinada la existencia de una relación significativa entre el control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, evidenciando que un mayor nivel de control contribuye al logro de resultados institucionales mediante acciones preventivas y correctivas.

39

Alcántara (2021). El control interno constituye una herramienta esencial dentro del sistema de control gubernamental, permitiendo prevenir irregularidades y mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Analizó la compliancia gubernamental en el control interno de una municipalidad en Perú, concluyendo que la implementación de mecanismos de control fortalece la gestión presupuestal y contribuye al uso eficiente de los recursos públicos, reduciendo riesgos de corrupción.

Cerón y Castillo (2025). El control simultáneo es una modalidad del control gubernamental que permite supervisar la ejecución de procesos en tiempo real, contribuyendo a prevenir irregularidades y mejorar la eficiencia del gasto público.

Cerón y Castillo (2025) señalan que el control simultáneo en la administración pública peruana constituye una estrategia efectiva para prevenir actos de corrupción, al permitir intervenciones oportunas durante la ejecución de proyectos públicos.

Alva (2022). El sistema de control interno es un componente clave del control gubernamental que permite minimizar riesgos y mejorar la eficiencia en la administración pública. estudió la implementación del sistema de control interno en una municipalidad de Lima, concluyendo que este contribuye significativamente a la reducción de riesgos de corrupción y mejora la gestión de los recursos públicos, fortaleciendo la capacidad institucional del Estado.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Control gubernamental

Está considerado como el entramado de leyes, disposiciones, mecanismos y actuaciones enfocados en monitorear, fiscalizar y valorar el desempeño de la administración estatal, asegurando así una óptima utilización del patrimonio público. En el caso peruano, el órgano de control del país, lo ha definido como el proceso sistemático de examen, seguimiento y comprobación de las actuaciones e indicadores de la gestión administrativa, garantizando que el presupuesto del Estado se ejecute bajo criterios de transparencia, rendimiento óptimo, efectividad y austeridad financiera. Por su parte, autores como Shack (2020) sostienen que es un instrumento esencial para asegurar la rendición de cuentas y reducir prácticas de corrupción en el sector público.

Tipos de control gubernamental

Se encuentra clasificado en:

- **Control previo:** Se realizan antes de la ejecución del acto administrativo.

Características y Aspectos importante en el control interno:

- **Enfoque Preventivo:** Se refiere a todo acto antes de la firma de contratos, emisión de cheques o aprobación de adendas, buscando corregir por anticipados inconvenientes en lugar de poder corregirlos después cuando ya está consumado todo quedando pendiente para una auditoria posterior.
- **Gestión Pública:** Es prioridad para el estado para asegurar la correcta gestión de los recursos necesarios para poder encaminar la entidad.

Tipos de control interno

- **Interno (por la propia entidad):** Realizado por las UCI, (unidad de control interno) de las mismas entidades públicas, funcionarios públicos de cada entidad sobre sus propios procesos.
- **Externo (por la Contraloría):** Servicio propio realizado por la Contraloría General de la República sobre operaciones específicas que comprometen el crédito o capacidad financiera del Estado. Por ejemplo, garantiza que los expedientes cumplan con los requisitos documentarios (ejemplo verificar que un bien ingresó al almacén antes de pagar). En las adendas de obras públicas primero tienen que tener la autorización de la entidad competente para poder ejecutar la adenda caso contrario el control previo no autoriza la operación, sino que asegura que esté debidamente sustentada bajo las normas vigentes.

Importancia del control previo

- En la entidad se revisan los expedientes antes de su aprobación.
- Se verifica el cumplimiento de normas antes de ejecutar gastos.
- Las operaciones requieren autorización previa.
- Se evalúa la viabilidad técnica y financiera antes de ejecutar proyectos.

- Se identifican riesgos antes de iniciar actividades

Control simultáneo: Se ejecuta durante el desarrollo de las actividades.

Aspectos claves del control simultaneo:

Preventivo y Oportuno: Se realiza durante la realización del proceso (obras, licitaciones, contrataciones) para prevenir daños a la entidad pública.

de Riesgo: Identifica "situaciones hostiles" o riesgos que pueden desarrollar dentro del acto en proceso, podrían afectar la eficiencia, eficacia o legalidad de la gestión en desarrollo.

No Paraliza la Gestión: No implica coadministración ni aprobación de los actos, sino una advertencia para que la entidad tome acciones correctivas para una futura acción de control por parte de contraloría general de la república.

Modalidades de control simultaneo:

Control Concurrente: Evaluación completo de hitos de control en procesos complejos (ej. obras públicas).

Visita de Control: Inspección presencial a una acción específica en un momento dado.

Orientación de Oficio: Revisión analítica de información para detectar irregularidades en plazos cortos.

Importancia del control simultaneo:

-Se efectúa supervisión durante la ejecución de actividades.

-Se aplican acciones de control simultáneo en los procesos.

-Se identifican riesgos durante la ejecución de actividades.

-Se corrigen errores de manera oportuna.

-Se verifica el cumplimiento de procedimientos en tiempo real.

Según la normativa peruana (Ley N.º 27785), el control simultáneo ha cobrado mayor relevancia en los últimos años por su enfoque preventivo.

Control posterior: Se realiza después de ejecutadas las operaciones

Característica del control posterior:

Momento de ejecución: Se realiza cuando se termina el acto o proceso administrativo.

Finalidad: Evaluar, verificar la aplicación de las normas en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales.

Tipos de auditoría en control posterior:

- **Auditoría financiera:** Verifica la razonabilidad de los estados financieros.
- **Auditoría de cumplimiento:** Examina si los actos se ajustan a la normativa.
- **Auditoría de desempeño:** Mide la eficiencia y eficacia de la gestión.

Resultados: Origina informes que se recomiendan para las mejoras al control interno o inician acciones legales, según la gravedad de la falta encontrada.

Importancia del control posterior:

- Se realizan auditorías después de ejecutar actividades.
- Se elaboran informes de control oportunamente.
- Se detectan irregularidades en los procesos ejecutados.
- Se implementan recomendaciones de auditoría.
- Se determinan responsabilidades ante errores o faltas

Control interno:

Al respecto, podría entenderse como la agrupación de forma articulada de acciones, procedimientos y mecanismos implementados dentro de una entidad, en los que participan tanto los responsables de la dirección como los trabajadores de la entidad. Su finalidad principal es brindar un nivel razonable de seguridad referente al cumplimiento de los propósitos de la entidad, promoviendo una adecuada gestión de los recursos y el desarrollo eficiente de las actividades. En concordancia al modelo establecido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway

Commission (COSO, 2017), el mismo que está organizado en cinco componentes fundamentales, los cuales se encuentran asociados entre sí y permiten fortalecer la gestión de la entidad:

Ambiente de control: constituye el fundamento referente a la cual está desarrollado en el sistema de control interno, considerando aspectos como los valores éticos, la responsabilidad, la estructura organizacional y el compromiso de la dirección.

Evaluación de riesgos: comprende la identificación, análisis y valoración de aquellos acontecimientos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, con el propósito de establecer medidas oportunas para su tratamiento.

Actividades de control: están conformadas por las políticas, procedimientos y acciones que se implementan para prevenir, detectar o corregir situaciones que puedan perjudicar el adecuado funcionamiento de la organización.

Información y comunicación: comprende los procesos mediante los cuales se genera, obtiene y transmite información pertinente y oportuna, facilitando la coordinación y la toma de decisiones dentro de la entidad.

Supervisión: consiste en el seguimiento permanente o periódico de las actividades de control, con la finalidad de determinar si estas funcionan adecuadamente e identificar oportunidades de mejora.

Importancia del control interno:

- Existe un adecuado ambiente de control en la entidad.
- Se identifican y evalúan riesgos institucionales.
- Se aplican actividades de control en los procesos.
- Existe adecuada comunicación de la información.
- Se supervisan continuamente las actividades

2.2.2 Uso eficiente de los recursos públicos

La **eficiencia presupuestal** en el ámbito público supone una gestión óptima de los bienes patrimoniales y financieros del Estado mediante la aplicación rigurosa y continua del control interno normado, buscando potenciar los logros institucionales al menor costo razonable.

Al respecto, el **Banco Mundial (2021)** sostiene que un gasto público eficiente requiere destinar los fondos de forma estratégica para cumplir las metas de desarrollo estatal. Esto exige eliminar gastos innecesarios o inoperantes y priorizar las necesidades reales de la entidad para asegurar una ejecución presupuestaria orientada a resultados concretos.

Relación entre control gubernamental y eficiencia

Diversos antecedentes académicos han sostenido que la fiscalización estatal guarda un vínculo estrecho y positivo con la optimización de los fondos públicos. Contar con un esquema de supervisión idóneo resulta esencial para anticipar anomalías, identificar fallas técnicas y elevar el desempeño de las entidades públicas, lo que a su vez se traduce en beneficios directos para la ciudadanía mediante el desarrollo de obras de infraestructura clave como centros educativos, redes viales e instituciones de salud.

Asimismo, la teoría moderna sobre la gestión estatal postula que los mecanismos de auditoría consolidan la operatividad de las instituciones. Esto se debe a que las labores preventivas e inspectoras fomentan un entorno de apertura informativa, rinden cuentas de forma transparente y elevan sustancialmente la calidad del gasto estatal.

Concepto de eficiencia aplicada al gasto público

La **eficiencia presupuestal** se fundamenta en la capacidad de optimizar los bienes o servicios finales empleando el mismo volumen de recursos, o bien de alcanzar

las metas trazadas reduciendo los costos operativos, lógica alineada al principio de valor por dinero. Bajo este concepto, la OCDE promueve reestructuraciones orientadas a perfeccionar la calidad del servicio público minimizando costes, salvaguardando la efectividad del resultado sin descuidar la disciplina del gasto. Por su parte, en el plano macrofiscal, el Fondo Monetario Internacional (FMI) concibe dicha eficiencia como la aptitud del Estado para maximizar los impactos finales a partir de una asignación determinada de insumos financieros.

Por otro lado, la **ejecución presupuestaria** representa la fase operativa mediante la cual la administración estatal transforma las asignaciones crediticias en compromisos financieros directos para proveer bienes, obras y servicios. En el contexto de la normativa presupuestal peruana, esta fase se materializa a través de un procedimiento secuencial que abarca **la certificación, el compromiso, el devengado, el girado y el pago correspondiente**.

Eficiencia en la ejecución del gasto: aproximación operativa

En investigaciones del ámbito subnacional, la **eficiencia en el gasto público** se concibe como la aptitud para transformar las partidas asignadas en una ejecución financiera oportuna, integral y alineada con la normativa. Este enfoque se sustenta en tres pilares fundamentales:

- **Oportunidad:** Celeridad en la transición del estado devengado al pago efectivo, reduciendo el estancamiento de deudas pendientes.
- **Cumplimiento de la programación:** Coherencia y fluidez entre las etapas de formulación, compromiso, devengado y desembolso final.
- **Racionalidad del gasto:** Orientación prioritaria del presupuesto hacia proyectos y servicios de alto valor social, bajo el criterio de "gastar con mayor impacto".

Métrica e Indicadores Frecuentes

Para medir este desempeño en entidades locales, suelen emplearse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas:

- **Avance de la ejecución:** Proporción de los fondos devengados o girados en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- **Margen devengado-pagado:** Brecha entre las obligaciones formalmente reconocidas y las liquidadas, lo que revela posibles estrangulamientos en el flujo de caja.
- **Celeridad en las cancelaciones:** Promedio de días requeridos para liquidar haberes o facturas de proveedores.
- **Regularidad procedimental:** Frecuencia de reparos u observaciones técnicas en el sustento de expedientes, conformidades y trámites administrativos.

Qué significa “eficiencia” en la ejecución del gasto público

La **eficiencia en la gestión presupuestal** se evalúa comúnmente a través de la aptitud para transformar el crédito asignado en bienes y servicios de alto estándar, garantizando el menor costo posible y el cumplimiento de los tiempos previstos. Desde una perspectiva funcional, la efectividad no se limita a un mero nivel elevado de ejecución financiera, sino que exige erradicar costos accesorios e ineficiencias como la repetición de trámites, las sanciones por morosidad, el sobreendeudamiento, las adquisiciones de emergencia con sobreprecio o la paralización de actividades por déficit de liquidez.

En esa misma línea, las evaluaciones de la **OCDE** para el caso peruano conciben la ejecución presupuestaria como un procedimiento estructurado cuya meta es asegurar que las decisiones fiscales se traduzcan en una

asignación austera, técnica y eficiente de los fondos públicos, maximizando el valor de los recursos administrados.

Dimensión oportunidad de la ejecución del gasto.

Representa el nivel de celeridad y apego normativo con el que una institución completa la secuencia del gasto público (compromiso, devengado y desembolso). Esta condición busca prevenir demoras operativas que deriven en la acumulación de pasivos no liquidados o en la suspensión en la entrega de bienes y servicios a la comunidad. De manera particular, la oportunidad se evidencia en el tránsito de la fase de devengado al pago efectivo, dado que este último cancela formalmente la obligación financiera asumida por la entidad.

Dimensión calidad y economía del gasto.

Este concepto alude a la alineación de las erogaciones financieras con el principio de valor por dinero. En la práctica, implica gestionar los fondos del Estado bajo criterios de austeridad (obteniendo bienes y suministros al menor precio sin comprometer su estándar de calidad), excelencia operativa en la ejecución y una clara orientación hacia el impacto de los bienes y servicios producidos. En este marco, el Fondo Monetario Internacional (FMI) concibe la eficiencia presupuestaria como la habilidad para maximizar la entrega de productos e impactos sociales a partir de una masa presupuestal determinada, consolidando así el paradigma de "elevar la calidad de la inversión".

Dimensión cumplimiento de metas físicas y financieras.

Representa el nivel de alineación entre el desembolso presupuestario ejecutado y el cumplimiento real de los avances físicos o metas alcanzadas. Esta coherencia demuestra que los recursos asignados no únicamente se

5 consumen en términos contables, sino que se materializan en bienes y servicios tangibles y medibles. En el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) monitorea este desempeño cruzando la ejecución financiera registrada en el SIAF con la consecución efectiva de los objetivos físicos programados.

2.3 Bases filosóficas

2.3.1 Control gubernamental

Los cimientos filosóficos del control público abarcan las doctrinas y postulados teóricos que legitiman la labor de supervisión, auditoría y evaluación sobre el desempeño estatal. Su propósito primordial es asegurar la correcta administración de la hacienda pública y el logro de las metas colectivas. Este marco reflexivo sustenta la obligación imperativa del Estado de transparentar su accionar y someterse a la rendición de cuentas, actuando bajo principios de integridad, rectitud y eficiencia. En consecuencia, un esquema de fiscalización sólido dinamiza la gestión institucional y promueve el progreso social.

Principios de legalidad

Esta doctrina encuentra su sustento en el Estado de Derecho, premisa que exige que cualquier actuación o disposición dentro del aparato público se enmarque estrictamente en el ordenamiento jurídico vigente. Bajo este enfoque, la fiscalización gubernamental evalúa que las instituciones estatales adecúen sus actividades a las normas, regulaciones presupuestarias y disposiciones administrativas promulgadas por el Estado.

En este marco, el pensamiento de Montesquieu quien planteaba la necesidad de que "el poder frene al poder" constituye la base conceptual que dio origen a los sistemas institucionales de supervisión, pesos y contrapesos en el ámbito estatal.

Aplicación en el control gubernamental:

- Supervisión del cumplimiento normativo.
- Fiscalización de actos administrativos.
- Prevención de arbitrariedades y corrupción.

Principio de responsabilidad y rendición de cuentas

Proviene de la filosofía política democrática, donde los funcionarios públicos son responsables de sus actos frente a la ciudadanía.

El pensamiento de John Locke señalaba que el gobierno existe para servir a la sociedad y debe responder por sus decisiones y acciones.

Aplicación en el control gubernamental:

- Obligación de informar sobre el uso de recursos públicos.
- Evaluación de resultados de la gestión pública.
- Determinación de responsabilidades administrativas, civiles o penales.

Principio de ética pública

El control gubernamental también tiene fundamento en la ética, entendida como la conducta moral que debe regir la función pública.

afirmaba que el bien común es el fin supremo del Estado y de la actividad política.

Aplicación en el control gubernamental:

- de Promoción honestidad y transparencia.
- Prevención de actos de corrupción.
- Protección del interés público

Principio de eficiencia y racionalidad administrativa

Se basa en la filosofía administrativa moderna, orientada al uso eficiente de los recursos públicos para satisfacer necesidades sociales.

Max Weber desarrolló la teoría burocrática basada en la racionalidad, organización y control de la pública.

Aplicación en el control gubernamental:

- Evaluación de eficiencia, eficacia y economía.
- Optimización del gasto público.
- Mejora continua de la gestión institucional

Principio del bien común

El control gubernamental tiene como finalidad proteger los intereses colectivos y asegurar que los recursos públicos beneficien a la sociedad.

Según Thomas Hobbes y posteriormente otros pensadores contractualistas, el Estado surge para garantizar orden y bienestar social.

Aplicación en el control gubernamental:

- Protección del patrimonio del Estado.
- Garantía de servicios públicos adecuados.
- Vigilancia de proyectos y obras públicas.

Uso eficiente de los recursos públicos

Las bases filosóficas del gasto público eficiente agrupan los enfoques doctrinarios y conceptuales que respaldan la correcta gestión del patrimonio estatal, orientándola hacia el bien común, la rendición de cuentas y la consecución de objetivos que impacten positivamente en la ciudadanía. Desde este marco reflexivo, se postula que las finanzas y activos del Estado son de colectiva, lo que impone a los administradores públicos el deber moral y funcional de gestionarlos con un alto sentido de responsabilidad, disciplina económica, efectividad y rigor ético.

Filosofía del bien común

La administración óptima del erario estatal persigue como objetivo primordial la atención de las demandas sociales y el impulso de la calidad de vida de la población.

Esta visión se alinea con el pensamiento de Aristóteles, quien planteaba que la razón de ser de la organización estatal estriba en la búsqueda del bien colectivo y en asegurar un entorno propicio para el desarrollo armónico de la ciudadanía.

Aplicación

- Priorizar gastos orientados a necesidades sociales.
- Garantizar servicios públicos de calidad.
- Promover desarrollo económico y social.

Principio de racionalidad económica

Se fundamenta en la idea de administrar los recursos limitados de manera óptima, obteniendo mayores resultados con menores costos.

Adam Smith planteaba que la adecuada administración de los recursos permite generar eficiencia y prosperidad.

Aplicación

- Uso racional del presupuesto público.
- Optimización del gasto estatal.
- Reducción de desperdicios y sobre costos

Filosofía de la eficiencia administrativa

El uso eficiente de recursos se relaciona con la organización racional de la administración pública.

Max Weber desarrolló la teoría burocrática basada en la eficiencia, jerarquía y control dentro de las instituciones públicas.

Aplicación

- Mejora de procesos administrativos.
- Control de resultados institucionales.
- Evaluación del desempeño de la gestión pública.

Principio de ética y responsabilidad pública

La administración de recursos públicos exige honestidad, transparencia y responsabilidad moral de los funcionarios.

Immanuel Kant sostenía que las personas deben actuar conforme al deber moral y principios éticos universales.

Aplicación

En el manejo presupuestal.

Prevención de corrupción.

- Rendición de cuentas a la ciudadanía.

Filosofía democrática y rendición de cuentas

Los recursos públicos pertenecen a la ciudadanía; por ello, el Estado debe responder sobre cómo utiliza.

Locke afirmaba que el gobierno administra recursos y poder otorgados por la sociedad, debiendo responder por sus actos.

Aplicación

- Fiscalización del gasto público.
- Participación ciudadana.
- Supervisión y control gubernamental.

2.4 Definiciones de términos básicos

Control interno: Se trata de una unidad técnica perteneciente a la Contraloría General de la República, instaurada en los diversos organismos del aparato estatal para fiscalizar el correcto desempeño administrativo. Su propósito fundamental radica en fortalecer los sistemas de control interno, lo cual repercute directamente en la optimización y transparencia de la gestión pública.

Control posterior: Constituye el examen fiscalizador llevado a cabo por la Contraloría o por los Órganos de Control Institucional (OCI) una vez concluidas las actuaciones, contrataciones o desembolsos presupuestales en la entidad. Esta modalidad busca constatar el apego irrestricto al marco legal, el rendimiento operativo y el logro de las metas institucionales, concluyendo con el planteamiento de propuestas de mejora y la

atribución de responsabilidades de índole administrativa, civil o penal en caso de detectarse anomalías o infracciones.

Control previo: constituye un mecanismo preventivo de fiscalización que se aplica en las instituciones del Estado antes del desarrollo de cualquier procedimiento, contratación o desembolso financiero. Su propósito central es auditar el marco legal, validar la veracidad de la documentación y evaluar la pertinencia de la operación, reduciendo así la probabilidad de irregularidades, ineficiencias o sesgos de corrupción antes de adscribir fondos estatales o autorizar liquidaciones. Por esta razón, su implementación resulta indispensable dentro de la administración pública.

Control simultáneo: es una estrategia de supervisión aplicada en el Perú por la Contraloría General de la República o los Órganos de Control Institucional (OCI) presentes en las dependencias gubernamentales. Esta fiscalización recae sobre procedimientos operativos en pleno desarrollo y busca advertir, de forma oportuna, acerca de factores de riesgo o escenarios desfavorables, evitando así la consumación de anomalías, pérdidas patrimoniales o la interrupción de obras y servicios sin necesidad de suspender su continuidad.

Control simultáneo: Esta figura de supervisión pública aplicada en el ámbito peruano por el máximo organismo fiscalizador y sus dependencias institucionales (OCI) recae de forma directa sobre las actuaciones administrativas que se hallan en plena ejecución. Su principal finalidad, es emitir alertas tempranas frente a eventuales amenazas o factores de vulnerabilidad, salvaguardando los recursos del Estado, previniendo conductas ilícitas y evitando la suspensión de proyectos o servicios en desarrollo. En esencia, se define como una auditoría concomitante y metódica de los procedimientos estatales vigentes. Su propósito operativo es señalar oportunamente los puntos críticos al responsable

administrativo para posibilitar la subsanación de fallas y blindar el proceso antes de su culminación.

Economía: Este principio atañe a la administración coherente y cautelosa del capital financiero, el talento humano y los insumos materiales, orientada a reducir los desembolsos operativos sin comprometer el nivel cualitativo de las prestaciones o insumos obtenidos. Desde la visión teórica de **Paul Samuelson y William Nordhaus**, la ciencia económica analiza la forma en que las colectividades gestionan los bienes limitados con el fin de cubrir las demandas y requerimientos de la población.

Eficacia: representa la medida en que una organización consigue materializar los fines, indicadores y propósitos previstos en sus planes operativos. Sobre este concepto, Peter Drucker la sintetiza bajo la premisa de «realizar las acciones acertadas», orientando la atención hacia el logro efectivo de los compromisos e hitos institucionales.

Eficiencia: La eficiencia elude a la destreza para administrar idóneamente los insumos existentes en función de las metas establecidas, maximizando la productividad con una inversión mínima de capital, tiempo y trabajo. En palabras de Peter Drucker, al respecto se resume en “ejecutar las tareas adecuadamente”, lo que implica perfeccionar los flujos de trabajo y la asignación de recursos en el entorno organizacional.

Consecución de metas institucionales: Expresa el nivel de efectividad alcanzado en relación con los fines y compromisos trazados en las herramientas de planificación institucional (tales como el PEI, POI u otros instrumentos operativos), tomando como referencia la entrega real de bienes, servicios e impactos al término de un lapso específico. Este criterio evidencia si la institución materializa de forma efectiva los compromisos previstos (comprendiendo acciones de índole académica y administrativa, contrataciones, intervenciones públicas y proyectos) respetando la calidad, el volumen y la programación temporal previamente fijados.

Transparencia y rendición de cuentas: constituye el compromiso ineludible de las instituciones estatales de transparentar datos comprensibles, fidedignos y de fácil acceso respecto a su administración y al destino de los fondos del erario. A su vez, la rendición de cuentas implica la exigencia ética y legal para que los servidores públicos expliquen, sustenten y respondan por las determinaciones y conductas adoptadas durante su desempeño. En este sentido, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) enfatiza que la apertura informativa consolida la legitimidad ante la ciudadanía y opera como un factor clave en la contención de actos de corrupción.

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

El control gubernamental está relacionado significativamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

2.5.2 Hipótesis específica

- a) El control previo está relacionado positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- b) El control simultaneo está relacionado positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- c) El control posterior está relacionado positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.
- d) El control interno está relacionado positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES:

VARIABLE INDEPENDIENTE

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Índices
	Conjunto de acciones de supervisión, verificación y evaluación que permiten asegurar el cumplimiento de normas y el uso adecuado de los recursos públicos.	Control previo Control simultaneo Control posterior Control interno	-Normativas aplicadas -Revisión de expedientes -Evaluación de viabilidad -Supervisión continua -Acciones de control simultaneo -Intervenciones oportunas -Auditorías realizadas -Informes de control -Detección de irregularidades - Evaluación de riesgo - Actividades de control - Monitoreo	-Nunca -Casi nunca -A veces -Casi siempre -Siempre

VARIABLE DEPENDIENTE:

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Índices
Variable Dependiente Uso eficiente de los recursos públicos	Capacidad de una entidad pública para utilizar sus recursos de manera óptima, logrando resultados con el menor costo posible.	Eficiencia Eficacia Economía Transparencia y rendición de cuentas	-Optimización del gasto público -Relación costos-resultados -Uso adecuado de recursos -Cumplimiento de metas -Logro de resultados -Calidad de resultados - Ahorro en el gasto público - Uso racional del presupuesto - Optimización de recursos financieros - Acceso a la información pública - Cumplimiento de normas de transparencia - Rendición de cuentas	- Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre -Siempre

CAPITULO III METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

El estudio, ha sido desarrollado bajo un diseño metodológico de tipo aplicado, orientado a generar conocimientos que contribuyan a comprender y abordar la problemática planteada. De igual forma, se adoptó un diseño no experimental, debido a que las variables de estudio no fueron sometidas a manipulación o intervención deliberada por parte del investigador. En ese sentido, fueron analizadas tal como se presentaron en su contexto natural, partiendo de la información recopilada durante el trabajo de campo. asimismo, se buscó establecer los vínculos existentes entre las variables consideradas en este estudio.

Nivel de estudio

Al respecto, para este trabajo le ha correspondido la aplicación de un nivel descriptivo-correlacional, por cuanto, en una primera instancia, ha permitido caracterizar las variables objeto de estudio y, posteriormente, establecer el grado de relación existente entre ellas dentro del contexto en el que fueron analizadas. Este nivel metodológico resulta pertinente cuando se pretende conocer si existe algún tipo de asociación entre dos o más variables, sin establecer necesariamente una relación de causalidad. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista señalan que los estudios correlacionales tienen como propósito analizar la relación o el grado de asociación que puede presentarse entre determinadas variables. (2014).

Tipo de investigación

En concordancia con las características y propósitos del estudio, ha sido considerada de tipo básica, debido a que está orientada a ampliar y fortalecer el conocimiento relacionado con las variables analizadas. De igual forma, presenta un alcance descriptivo y de corte transversal, puesto que busca examinar las características y comportamiento de las variables en un momento determinado. La

recopilación de la información se efectuará durante el periodo establecido para el desarrollo de la investigación, considerando la disponibilidad y las condiciones de acceso que proporcione la entidad objeto de estudio.

Enfoque de investigación

En mérito a sus peculiaridades y naturaleza del estudio, ha sido adoptado un enfoque cuantitativo, por cuanto ha sido posible obtener y procesar información susceptible de manera numérica. Asimismo brindara acceso referente a la medición del nivel de aplicación del control gubernamental, así como el análisis de la fiscalización concurrente y su relación con la gestión de las entidades.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Estará integrada por 50 trabajadores de la entidad. Este grupo serán aquellos que desempeña funciones relacionadas al tema tratado sobre todo aquellos con mejores conocimientos o preparación adecuada.

3.2.2 Muestra

Al respecto, comprende una parte representativa de la población, seleccionada con el fin de lograr información que permita analizar las variables de estudio sin necesidad de considerar a la totalidad de los integrantes de la población. Por ello han sido seleccionados 44 trabajadores, por ello por cuanto a que se conoce el número total de integrantes de la población, se empleará las fórmulas estadísticas que para efectuar el procedimiento de cálculo se presenta a continuación:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

De dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para del 95% de confianza.

P = Proporción (Se asume $P=0.5$).

Q = Proporción. ($Q = 0.5$, valor asumido debido al desconocimiento de Q).

E = Parte por falla 5%

N = Población

n = Volumen óptimo de modelo.

Por lo tanto, se está considerando niveles de significancia de 95% y 5% como margen de error

Trasladándose los valores tenemos:

$$N = (1.96)^2 (0.5) (0.5) (100)$$

$$n = (0.05)^2 (50-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$n = \frac{48.02}{1.0829}$$

$$1.0829$$

$$n = 44$$

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Técnicas por emplear

Para la recopilación de la información que ha sido requerida para el desarrollo del estudio han sido empleadas las técnicas e instrumentos que permitirán lograr datos que tienen relación con el tema tratado.

Encuesta:

Ha sido empleado como técnica principal para recopilar información relevante por parte de la muestra. En ese sentido, su aplicación permitirá conocer sus criterios y anhelos respecto al tema referido, considerando los indicadores establecidos para cada una de las variables de estudio.

Análisis documental:

La aplicación de esta técnica permitirá realizar el análisis de los documentos que guardan relación con el estudio. En ese sentido, se considerarán aquellos documentos que contengan información relevante sobre el tema, y demás aspectos vinculados.

Descripción de los instrumentos**Cuestionario:**

Será el instrumento principal empleado para recoger información de los entrevistados. Por ello, ha sido estructurado partiendo de las dimensiones e indicadores correspondientes a las variables de estudio y contendrá una serie de interrogantes planteadas con claridad y ordenada. La información lograda a través de su aplicación servirá como base para el procesamiento estadístico y la posterior contrastación de las hipótesis planteadas.

Ficha de análisis documental:

Este instrumento permitirá organizar y registrar sistemáticamente la información lograda de los documentos institucionales consultados. Su utilización facilitará la identificación de datos relevantes los cuales guardan relación con el tema de estudio, permitiendo complementar la información lograra a través del cuestionario.

Ficha bibliográfica:

Se utilizará para registrar y organizar las fuentes bibliográficas empleadas durante las indagaciones, de índole nacional, internacional como también de la localidad y documentos institucionales, así como información proveniente de fuentes digitales confiables. Este instrumento facilitará la sistematización de los antecedentes y fundamentos teóricos que sustentan el estudio.

Procedimiento para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos

Con la intención de garantizar la calidad de los instrumentos de recolección de

datos, estos serán sometidos a un proceso de validación a través del análisis que realizaron los profesionales con mayores conocimientos y experiencia en el área de investigación, quienes analizarán aspectos relacionados con la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de los ítems formulados, permitiendo determinar si los instrumentos son adecuados para medir las variables propuestas.

De igual forma, se realizará una prueba piloto con 10 integrantes que presenten características similares a las de la población de estudio. Esta aplicación permitirá reconocer posibles dificultades en la comprensión de las interrogantes, verificar la consistencia de los ítems y efectuar los ajustes necesarios antes de la aplicación definitiva. Posteriormente, la confiabilidad del cuestionario será determinada a través de un mecanismo estadístico apropiado, como el coeficiente Alfa de Cronbach, con el propósito de establecer el nivel de consistencia interna del instrumento. Una vez comprobadas su validez y confiabilidad, el cuestionario será aplicado a los 44 integrantes que conforman la muestra definitiva.

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

3.4.1 Técnicas de análisis

Con el fin de poder lograr y organizar la información necesaria para el desarrollo de este estudio, se recurrirá a diferentes técnicas de recopilación y verificación de datos. Estas permitirán examinar la información proveniente de las fuentes seleccionadas y obtener evidencia relacionada con las variables de estudio. Entre las principales técnicas se considerarán las siguientes:

Análisis documental: permitirá revisar, examinar e interpretar documentos institucionales y otras fuentes de información que tienen relación con el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos.

Conciliación de datos: será utilizado para contrastar la información obtenida de diferentes fuentes, con la finalidad de identificar coincidencias, diferencias o

posibles inconsistencias en los datos recopilados.

Indagación: permitirá lograr información complementaria a través de consultas dirigidas a los participantes y la revisión de aspectos relacionados con los procedimientos y actividades desarrollados en la institución.

Rastreo: facilitará el seguimiento de determinadas operaciones, procedimientos o registros, desde su origen hasta su culminación, con el propósito de verificar su adecuada ejecución y correspondencia con la documentación disponible.

Técnicas para el procesamiento de datos

Una vez culminada la etapa de recopilación, los datos logrados serán sometidos a un proceso sistemático de organización, clasificación y análisis. Para ello, se aplicarán procedimientos que permitan transformar la información recopilada en resultados comprensibles y útiles para responder a los objetivos de la investigación.

Entre las técnicas consideradas para el procesamiento de la información se encuentran:

Ordenamiento y clasificación: los datos serán organizados de acuerdo con las variables, dimensiones e indicadores establecidos en la investigación.

Registro de datos: permitirá consignar y sistematizar la información obtenida durante la aplicación de los instrumentos.

Análisis documental: se empleará para interpretar y contrastar la información procedente de los documentos revisados.

Tabulación: los resultados serán agrupados y presentados mediante tablas de frecuencia y porcentajes, facilitando su interpretación.

Representación gráfica: los resultados obtenidos serán expresados mediante gráficos estadísticos, con el propósito de facilitar su visualización y comprensión.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Análisis de los Resultados

Descripción de la variable control gubernamental

Tabla 1 control gubernamental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	9,1	9,1	9,1
Casi Nunca	5	11,4	11,4	20,5
A Veces	7	15,9	15,9	36,4
Casi Siempre	10	22,7	22,7	59,1
Siempre	18	40,9	40,9	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

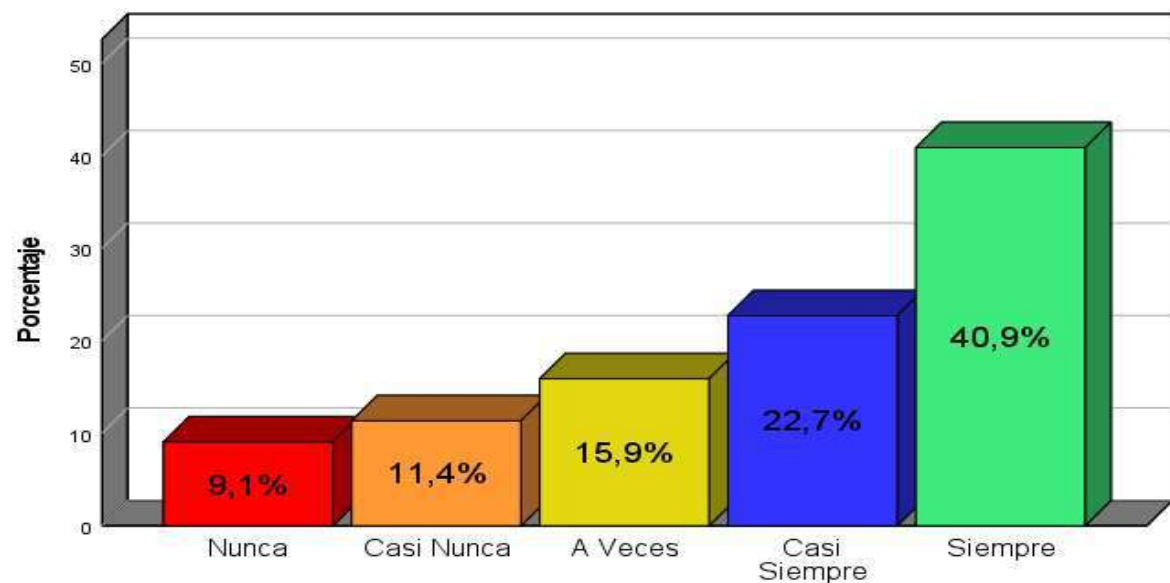


Figura 1 control gubernamental

Interpretación:

En la Tabla 1, Se observa que, de un total de 44 encuestados, el 40,9 % respondió “Siempre”, mientras que el 22,7 % indicó “Casi siempre”. Esto significa que el 63,6 % de los participantes considera que la verificación del cumplimiento normativo antes de ejecutar el gasto debe realizarse de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 15,9 % señaló “A veces”, lo cual evidencia que un grupo intermedio reconoce la importancia de esta acción, aunque no la percibe como una práctica constante. Por otro lado, el 11,4 % respondió “Casi nunca” y el 9,1 % indicó “Nunca”, sumando un 20,5 % de respuestas desfavorables. Estos

resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente positiva respecto a la necesidad de verificar el cumplimiento de normas antes de ejecutar el gasto público. Esto refleja que el control gubernamental es considerado un mecanismo importante para garantizar la legalidad, transparencia y adecuada utilización de los recursos. Sin embargo, la presencia de respuestas negativas e intermedias demuestra que aún existen debilidades en la aplicación uniforme de los controles previos, por lo que resulta necesario fortalecer los procedimientos de revisión normativa antes de autorizar o ejecutar el gasto.

Tabla 2 Revisan los expedientes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	11,4	11,4	11,4
Casi Nunca	3	6,8	6,8	18,2
A Veces	8	18,2	18,2	36,4
Casi Siempre	11	25,0	25,0	61,4
Siempre	17	38,6	38,6	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota 2: Elaborado por la investigadora

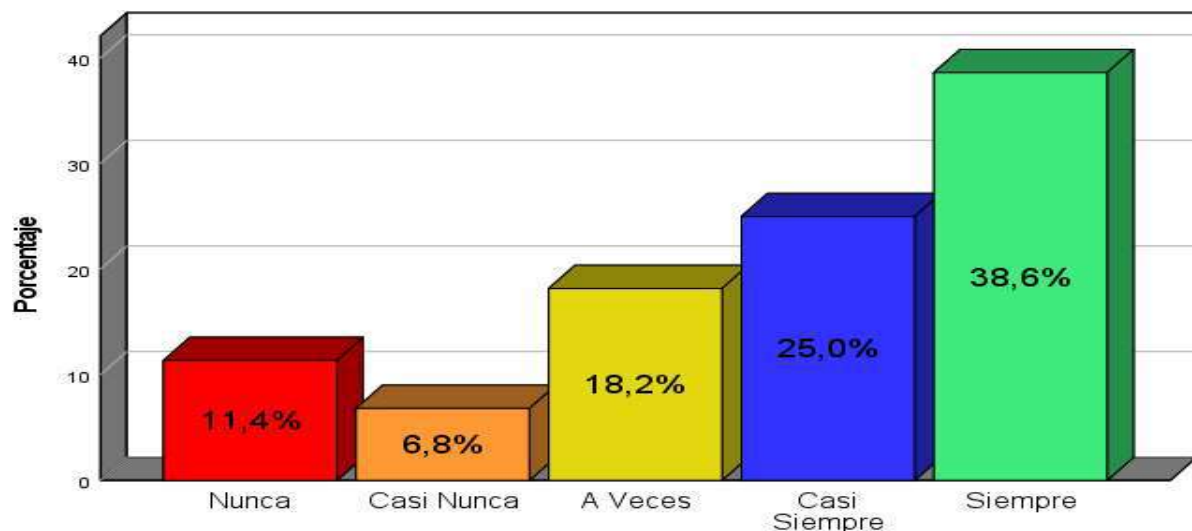


Figura 2 Revisan los expedientes

Interpretación:

En la Tabla 2, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 38,6 % respondió “Siempre”, mientras que el 25,0 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 63,6 % de los participantes considera que en la entidad se revisan los expedientes antes de su aprobación

de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 18,2 % manifestó que esta revisión se realiza “A veces”, lo cual evidencia que, para una parte de los encuestados, el proceso de revisión no siempre se ejecuta de forma constante. Por otro lado, el 11,4 % respondió “Nunca” y el 6,8 % señaló “Casi nunca”, acumulando un 18,2 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente positiva respecto a la revisión de expedientes antes de su aprobación, lo que refleja una práctica importante dentro del control gubernamental, ya que permite verificar la legalidad, sustento documentario y cumplimiento de los procedimientos establecidos. Sin embargo, la existencia de respuestas negativas e intermedias demuestra que aún hay aspectos por mejorar, especialmente en la uniformidad y rigurosidad de la revisión documental, a fin de reducir riesgos administrativos y garantizar una adecuada toma de decisiones antes de aprobar los expedientes.

Tabla 3 La ejecución de actividades.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	6,8	6,8	6,8
Casi Nunca	4	9,1	9,1	15,9
Válido A Veces	6	13,6	13,6	29,5
Casi Siempre	12	27,3	27,3	56,8
Siempre	19	43,2	43,2	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

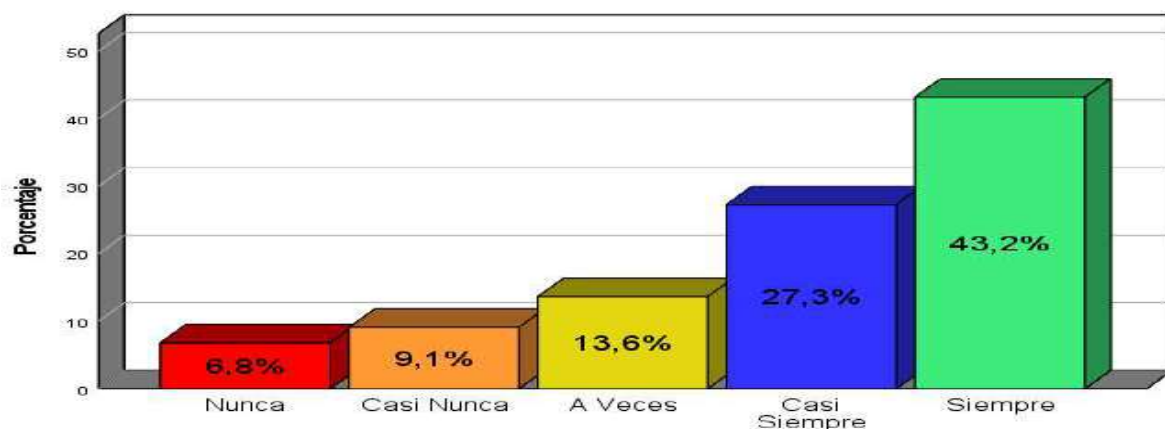


Figura 3 La ejecución de actividades

Interpretación:

En la Tabla 3, correspondiente al indicador “La ejecución de actividades”, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 43,2 % respondió “Siempre”, mientras que el 27,3 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 70,5 % de los participantes considera que en la entidad se realiza supervisión durante la ejecución de actividades de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 13,6 % manifestó que esta supervisión se realiza “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo de encuestados que percibe que el control durante la ejecución no siempre se aplica de forma continua. Por otro lado, el 9,1 % respondió “Casi nunca” y el 6,8 % indicó “Nunca”, acumulando un 15,9 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente favorable sobre la supervisión durante la ejecución de actividades, lo cual representa un aspecto importante del control gubernamental, ya que permite verificar el cumplimiento de los procedimientos, detectar posibles desviaciones y corregir oportunamente las deficiencias durante el desarrollo de las actividades institucionales. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas evidencia que aún se requiere fortalecer los mecanismos de seguimiento y control permanente, a fin de garantizar una ejecución más eficiente, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Tabla 4 Corrigen errores de manera oportuna

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,5	4,5	4,5
Casi Nunca	7	15,9	15,9	20,5
Válido A Veces	8	18,2	18,2	38,6
Casi Siempre	9	20,5	20,5	59,1
Siempre	18	40,9	40,9	100,0
Total	44	100,0	100,0	

NOTA: Elaborado por la investigadora

40

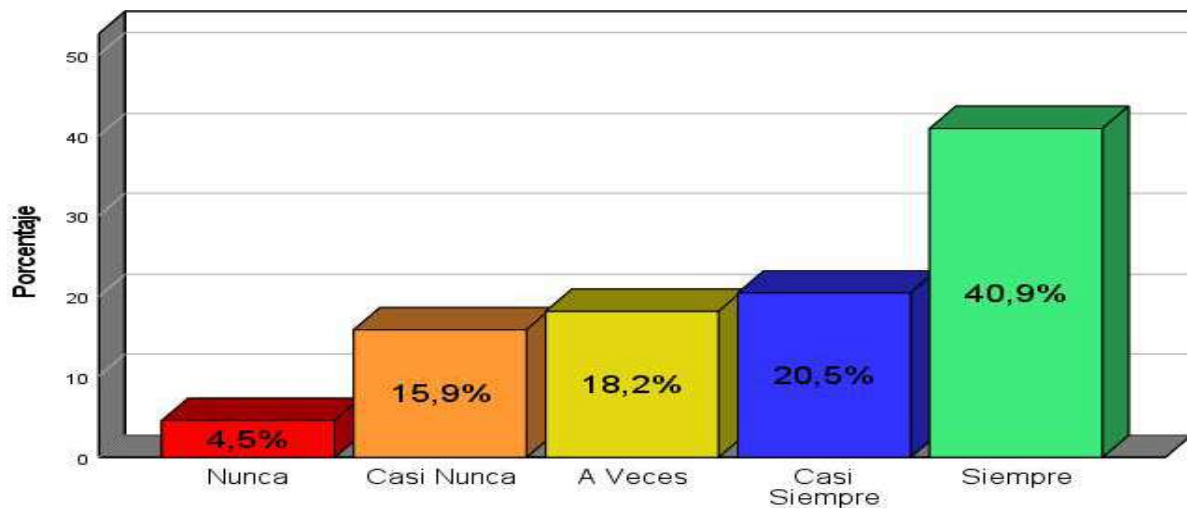


Figura 4 Corrigen errores de manera oportuna

5

Interpretación:

En la Tabla 4, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 40,9 % respondió “Siempre”, mientras que el 20,5 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 61,4 % de los participantes considera que los errores se corrigen de manera frecuente y oportuna dentro de la entidad. Asimismo, el 18,2 % manifestó que los errores se corrigen “A veces”, lo cual refleja que existe un grupo de encuestados que percibe cierta irregularidad en la atención y solución de las deficiencias identificadas. Por otro lado, el 15,9 % respondió “Casi nunca” y el 4,5 % señaló “Nunca”, acumulando un 20,4 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente positiva respecto a la corrección oportuna de errores, lo cual constituye un aspecto importante del control gubernamental, ya que permite prevenir mayores riesgos, evitar deficiencias administrativas y mejorar la ejecución de los procesos institucionales. Sin embargo, la presencia de respuestas negativas e intermedias demuestra que todavía existen debilidades en la rapidez y efectividad con que se atienden los errores detectados, por lo que resulta necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento, comunicación y acciones correctivas dentro de la entidad.

6

Tabla 5 Auditorías después de ejecutar actividades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	9,1	9,1	9,1
	Casi Nunca	5	11,4	11,4	20,5
	A Veces	9	20,5	20,5	40,9
	Casi Siempre	10	22,7	22,7	63,6
	Siempre	16	36,4	36,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Nota : Elaborado por la investigadora

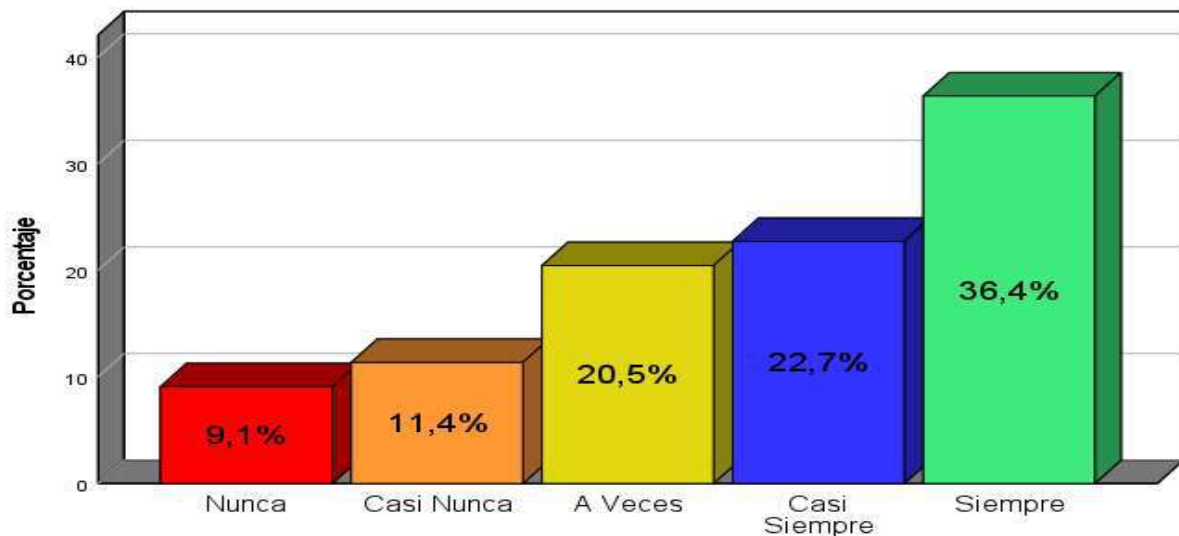


Figura 5 Auditorías después de ejecutar actividades

Interpretación:

En la Tabla 5, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 36,4 % respondió “Siempre”, mientras que el 22,7 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 59,1 % de los participantes considera que en la entidad se realizan auditorías después de ejecutar las actividades de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 20,5 % manifestó que estas auditorías se realizan “A veces”, lo cual evidencia que una parte de los encuestados percibe que el control posterior no siempre se aplica de forma constante. Por otro lado, el 11,4 % respondió “Casi nunca” y el 9,1 % indicó “Nunca”, acumulando un 20,5 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente favorable respecto a la realización de auditorías posteriores a la ejecución de actividades. Esto demuestra que el control gubernamental cumple una función importante al revisar, evaluar y verificar si las

actividades ejecutadas se realizaron conforme a las normas, procedimientos y objetivos institucionales. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas refleja que aún existen aspectos por fortalecer, especialmente en la continuidad, oportunidad y alcance de las auditorías posteriores, con la finalidad de identificar deficiencias, establecer responsabilidades y promover mejoras en la gestión pública.

Tabla 6 Irregularidades en los procesos ejecutados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,8	6,8	6,8
	Casi Nunca	6	13,6	13,6	20,5
	A Veces	10	22,7	22,7	43,2
	Casi Siempre	8	18,2	18,2	61,4
	Siempre	17	38,6	38,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

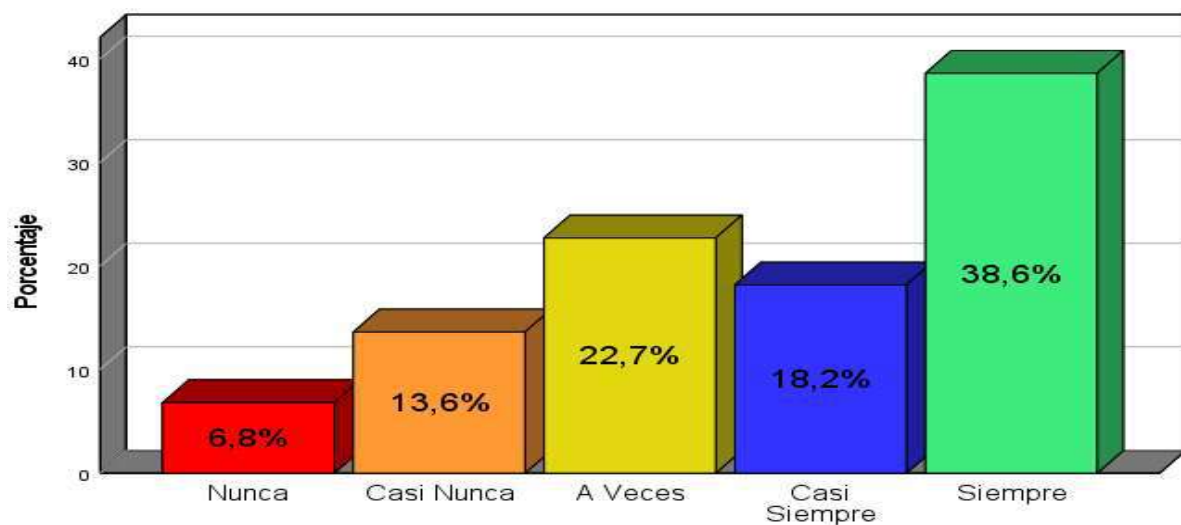


Figura 6 Irregularidades en los procesos ejecutados

Interpretación:

En la Tabla 6, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 38,6 % respondió “Siempre”, mientras que el 18,2 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 56,8 % de los participantes considera que en la entidad se detectan irregularidades en los procesos ejecutados de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 22,7 % manifestó que estas irregularidades se detectan “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo importante de encuestados que percibe que

la identificación de deficiencias no se realiza de forma constante. Por otro lado, el 13,6 % respondió “Casi nunca” y el 6,8 % señaló “Nunca”, acumulando un 20,4 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción moderadamente favorable respecto a la detección de irregularidades en los procesos ejecutados. Esto demuestra que el control gubernamental cumple una función importante al identificar errores, incumplimientos o situaciones que pueden afectar la transparencia, legalidad y eficiencia de la gestión pública. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas refleja que aún se requiere fortalecer los mecanismos de supervisión, control posterior y seguimiento, con la finalidad de detectar oportunamente las irregularidades y aplicar acciones correctivas que contribuyan a mejorar los procesos institucionales.

Tabla 7 Riesgos institucionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,5	4,5	4,5
Casi Nunca	4	9,1	9,1	13,6
Válido A Veces	7	15,9	15,9	29,5
Casi Siempre	16	36,4	36,4	65,9
Siempre	15	34,1	34,1	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

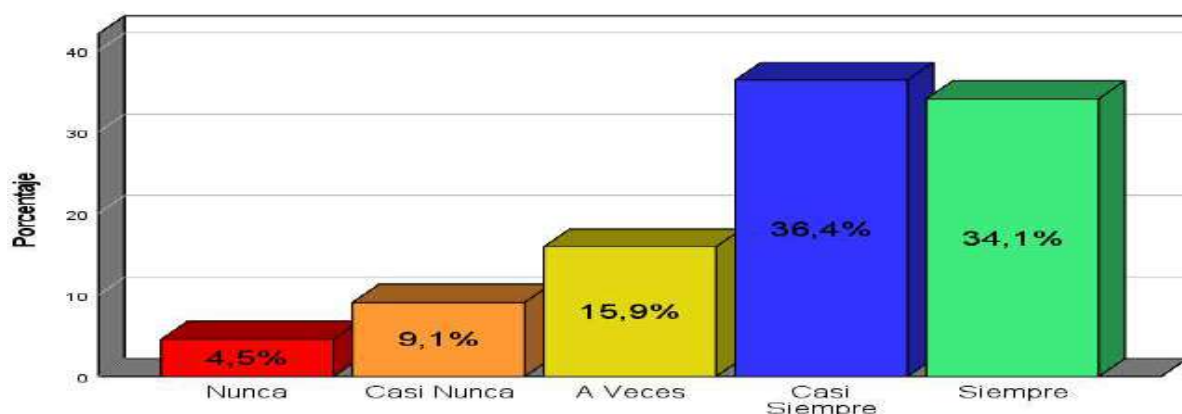


Figura 7 Riesgos institucionales

Interpretación:

5 En la Tabla 7, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 34,1 % respondió “Siempre”, mientras que el 36,4 % indicó “Casi siempre”. En conjunto, el 70,5 % de los participantes considera que en la entidad se identifican y evalúan los riesgos institucionales de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 15,9 % manifestó que esta identificación y evaluación de riesgos se realiza “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo de encuestados que percibe que este proceso no siempre se desarrolla de forma constante. Por otro lado, el 9,1 % respondió “Casi nunca” y el 4,5 % señaló “Nunca”, acumulando un 13,6 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente favorable respecto a la identificación y evaluación de riesgos institucionales. Esto demuestra que el control gubernamental cumple un papel importante en la prevención de posibles deficiencias, incumplimientos o situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas evidencia que aún se requiere fortalecer los mecanismos de gestión de riesgos, seguimiento y control, con la finalidad de anticipar problemas, reducir vulnerabilidades y mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

14

2 Tabla 8 Supervisan continuamente las actividades

			Porcentaje	Porcentaje
			válido	acumulado
Válido	Nunca	3	6,8	6,8
	Casi Nunca	5	11,4	18,2
	A Veces	8	18,2	36,4
	Casi Siempre	15	34,1	70,5
	Siempre	13	29,5	100,0
	Total	44	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

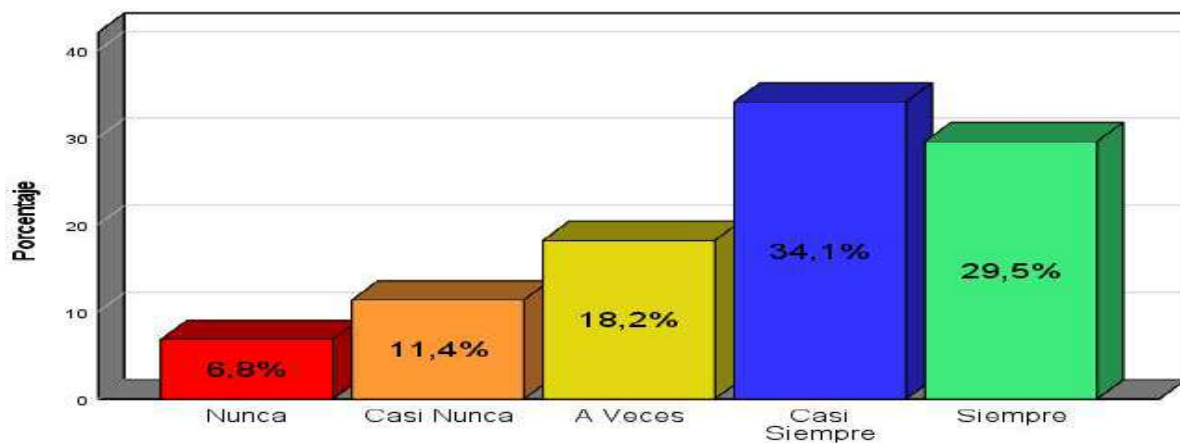


Figura 8 Supervisan continuamente las actividades

Interpretación:

5 En la Tabla 8, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 34,1 % respondió “Casi siempre”, mientras que el 29,5 % indicó “Siempre”. En conjunto, el 63,6 % de los participantes considera que en la entidad se supervisan continuamente las actividades de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 18,2 % manifestó que la supervisión se realiza “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo de encuestados que percibe que el seguimiento de las actividades no siempre se desarrolla de forma constante. Por otro lado, el 11,4 % respondió “Casi nunca” y el 6,8 % señaló “Nunca”, acumulando un 18,2 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente favorable respecto a la supervisión continua de las actividades institucionales. Esto demuestra que el control gubernamental contribuye al seguimiento de los procesos, permitiendo verificar el cumplimiento de funciones, detectar posibles deficiencias y adoptar medidas correctivas durante la ejecución de las actividades. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas refleja que aún se requiere fortalecer la continuidad y rigurosidad de la supervisión, a fin de mejorar la eficiencia, transparencia y cumplimiento de los objetivos institucionales.

6

Tabla 9 Uso del presupuesto institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	11,4	11,4	11,4
Casi Nunca	6	13,6	13,6	25,0
Válido A Veces	9	20,5	20,5	45,5
Casi Siempre	13	29,5	29,5	75,0
Siempre	11	25,0	25,0	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

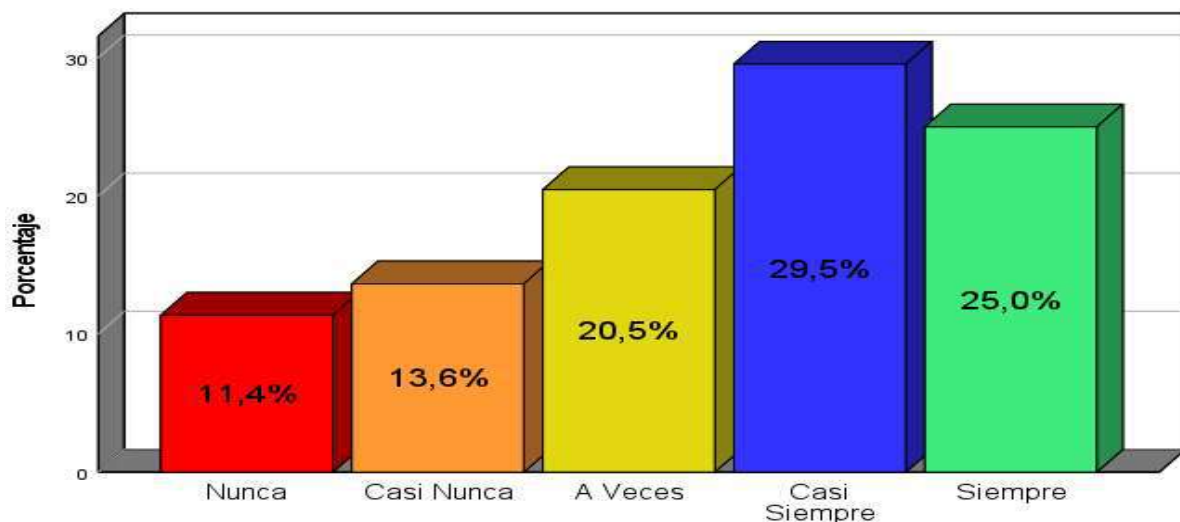


Figura 9 Uso del presupuesto institucional

Interpretación:

En la Tabla 9, correspondiente al indicador “Uso del presupuesto institucional”, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 29,5 % respondió “Casi siempre”, mientras que el 25,0 % indicó “Siempre”. En conjunto, el 54,5 % de los participantes considera que en la entidad se optimiza el uso del presupuesto institucional de manera frecuente o permanente. Asimismo, el 20,5 % manifestó que esta optimización se realiza “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo importante de encuestados que percibe que el presupuesto no siempre se utiliza de manera eficiente. Por otro lado, el 13,6 % respondió “Casi nunca” y el 11,4 % señaló “Nunca”, acumulando un 25,0 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten

interpretar que existe una percepción moderadamente favorable respecto a la optimización del presupuesto institucional. Esto indica que el control gubernamental contribuye a orientar el uso adecuado de los recursos públicos, procurando que el gasto se ejecute conforme a los objetivos, metas y necesidades institucionales. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas refleja que aún existen debilidades en la eficiencia del uso presupuestal, por lo que resulta necesario fortalecer la planificación, supervisión y evaluación del gasto para garantizar una administración más transparente, racional y eficiente de los recursos públicos.

Tabla 10 Utilizan recursos de manera adecuada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,5	4,5	4,5
Casi Nunca	4	9,1	9,1	13,6
A Veces	7	15,9	15,9	29,5
Casi Siempre	16	36,4	36,4	65,9
Siempre	15	34,1	34,1	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

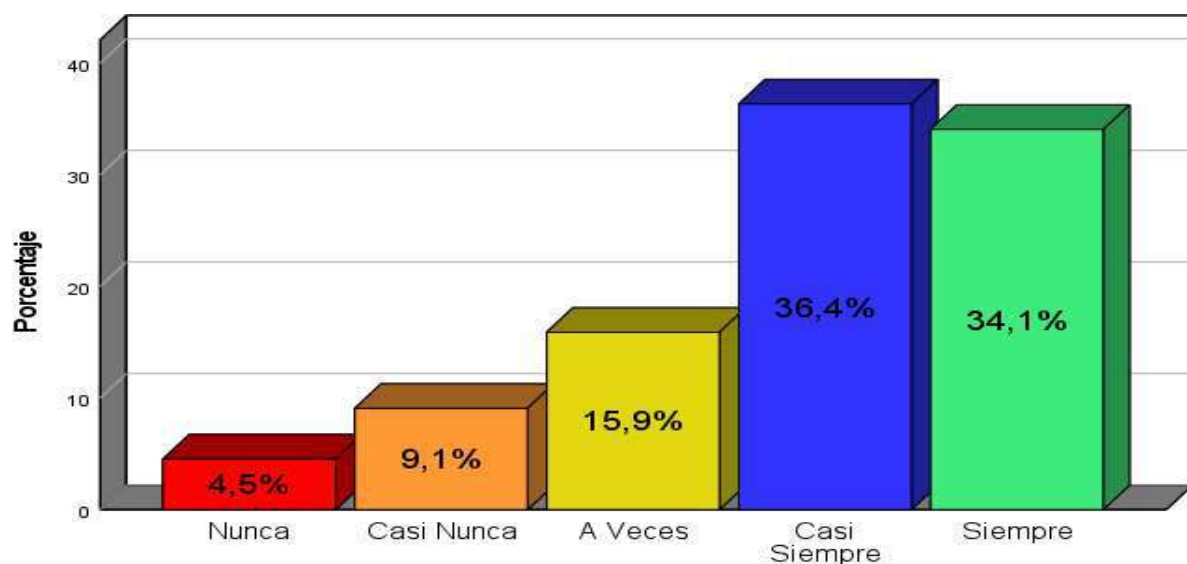


Figura 10 Utilizan recursos de manera adecuada

Interpretación:

En la Tabla 10, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 36,4 % respondió “Casi siempre”, mientras que el 34,1 % indicó “Siempre”. En conjunto, el 70,5 % de los participantes considera que los recursos de la entidad se utilizan de manera adecuada con frecuencia o de forma permanente. Asimismo, el 15,9 % manifestó que los recursos se utilizan adecuadamente “A veces”, lo cual evidencia que existe un grupo menor de encuestados que percibe cierta irregularidad en el uso eficiente de los recursos. Por otro lado, el 9,1 % respondió “Casi nunca” y el 4,5 % señaló “Nunca”, acumulando un 13,6 % de respuestas desfavorables. Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción mayoritariamente favorable respecto al uso adecuado de los recursos institucionales. Esto demuestra que el control gubernamental contribuye a promover una administración responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, evitando gastos innecesarios o usos inadecuados. Sin embargo, la presencia de respuestas intermedias y negativas indica que aún es necesario fortalecer los mecanismos de control, seguimiento y evaluación, con la finalidad de asegurar que los recursos sean utilizados conforme a los objetivos institucionales y en beneficio de la población.

Tabla 11 Metas institucionales.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	9,1	9,1	9,1
Casi Nunca	10	22,7	22,7	31,8
Válido A Veces	7	15,9	15,9	47,7
Casi Siempre	16	36,4	36,4	84,1
Siempre	7	15,9	15,9	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

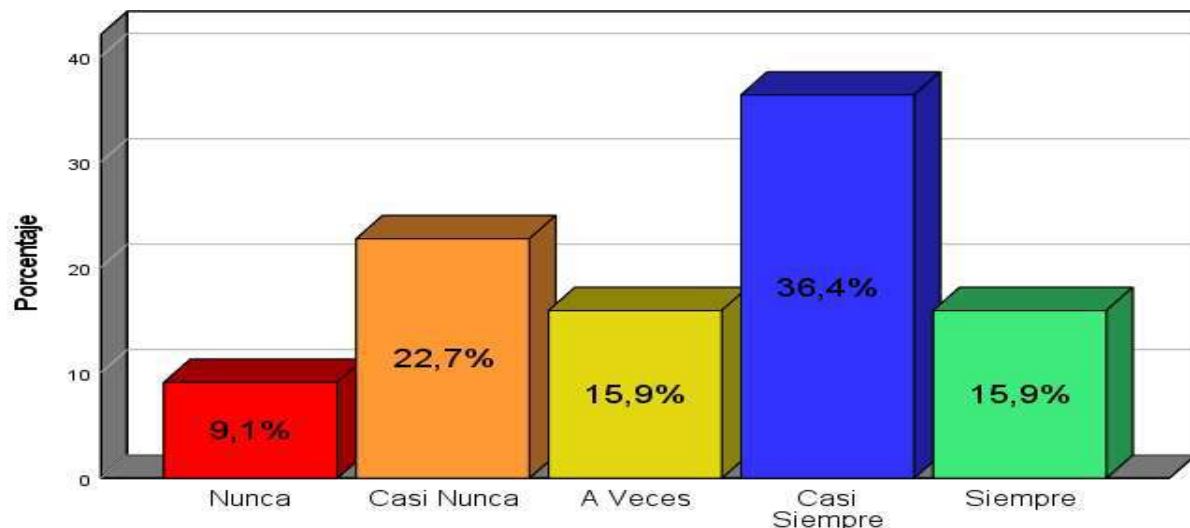


Figura 11 Metas institucionales

Interpretación:

En la Tabla 11, se observa que, de un total de 44 encuestados, el 36,4 % respondió “Casi siempre”, mientras que el 15,9 % indicó “Siempre”. En conjunto, el 52,3 % de los participantes considera que en la entidad se cumplen las metas institucionales de manera frecuente o permanente.

Asimismo, el 15,9 % manifestó que las metas institucionales se cumplen “A veces”, lo cual refleja que existe un grupo de encuestados que percibe que el logro de metas no se alcanza de forma constante. Por otro lado, el 22,7 % respondió “Casi nunca” y el 9,1 % indicó “Nunca”, acumulando un 31,8 % de respuestas desfavorables.

Estos resultados permiten interpretar que existe una percepción moderadamente favorable respecto al cumplimiento de las metas institucionales.

Si bien más de la mitad de los encuestados considera que las metas se alcanzan con cierta regularidad, también se evidencia un porcentaje importante de respuestas negativas, lo que demuestra que aún existen limitaciones en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades institucionales. Por ello, resulta necesario fortalecer el control gubernamental, la evaluación del desempeño y el uso eficiente de los recursos, a fin de garantizar que las metas programadas se cumplan de manera oportuna, eficiente y orientada al beneficio de la población.

Tabla 12 Estándares de calidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,5	4,5	4,5
Casi Nunca	6	13,6	13,6	18,2
Válido A Veces	10	22,7	22,7	40,9
Casi Siempre	15	34,1	34,1	75,0
Siempre	11	25,0	25,0	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

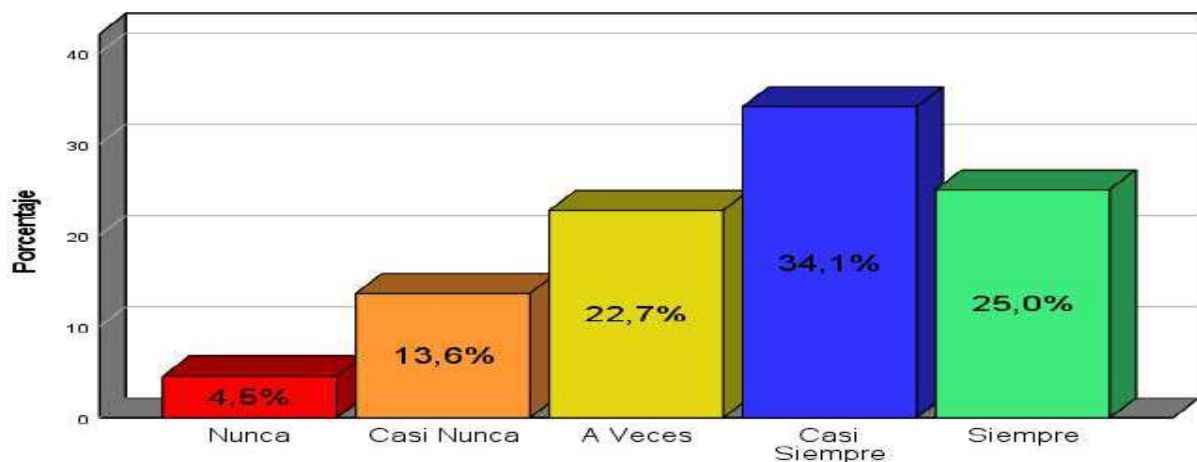


Figura 12 Estándares de calidad

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que el 34,1 % de los encuestados señaló que los resultados casi siempre cumplen con los estándares de calidad, mientras que el 25,0 % indicó que siempre se cumplen. Esto significa que el 59,1 % de los participantes tiene una percepción favorable respecto al cumplimiento de los estándares de calidad en los resultados obtenidos. Por otro lado, el 22,7 % manifestó que esto ocurre a veces, lo cual evidencia que aún existen situaciones en las que los resultados no alcanzan plenamente los niveles de calidad esperados. Asimismo, el 13,6 % respondió casi nunca y el 4,5 % indicó nunca, acumulando un 18,1 % de opiniones negativas. En consecuencia, se puede interpretar que, si bien la mayoría de los encuestados considera que los resultados cumplen con los estándares de calidad, todavía existe un porcentaje significativo que percibe deficiencias ocasionales. Por

ello, resulta necesario fortalecer los mecanismos de control, supervisión y mejora continua, a fin de garantizar que los resultados institucionales mantengan niveles adecuados de calidad de manera permanente.

Tabla 13 Gastos innecesarios.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	11,4	11,4	11,4
Casi Nunca	4	9,1	9,1	20,5
Válido A Veces	7	15,9	15,9	36,4
Casi Siempre	16	36,4	36,4	72,7
Siempre	12	27,3	27,3	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

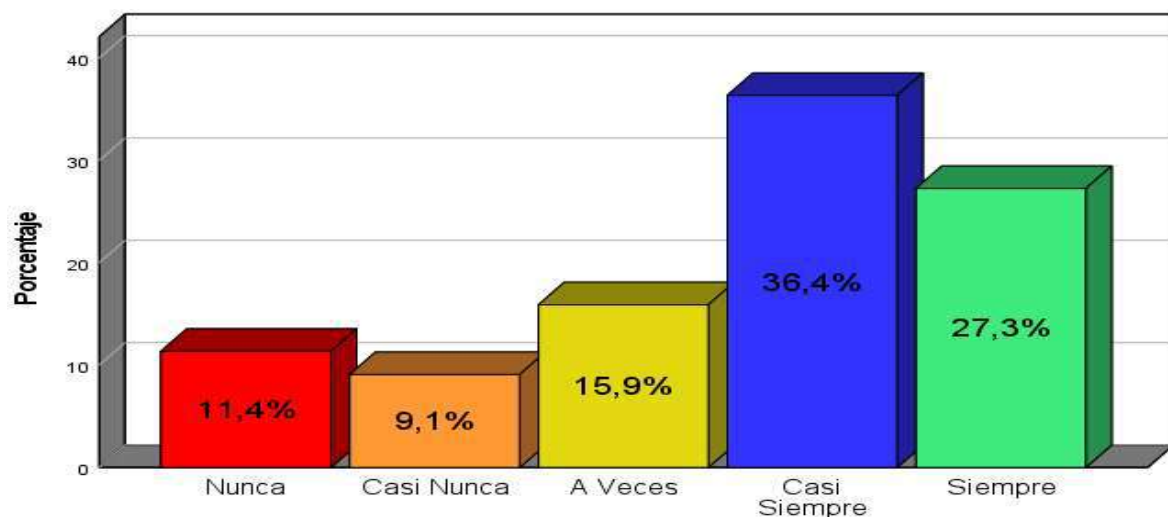


Figura 13 Gastos innecesarios.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados presentados, se observa que el 36,4 % de los encuestados manifestó que casi siempre se realizan gastos innecesarios, mientras que el 27,3 % señaló que siempre ocurre esta situación. En conjunto, el 63,7 % de los participantes percibe que existe una presencia frecuente de gastos innecesarios dentro de la entidad o institución evaluada. Asimismo, el 15,9 % indicó que estos gastos se presentan a veces, lo que demuestra que también existe una percepción intermedia respecto al uso de los recursos. Por otro lado, el 9,1 % respondió casi nunca y el 11,4 % señaló nunca, acumulando un 20,5 % de opiniones

favorables, es decir, encuestados que consideran que los gastos innecesarios no se presentan con frecuencia. En consecuencia, los resultados evidencian una situación preocupante, debido a que la mayoría de los encuestados considera que sí se realizan gastos innecesarios. Esto puede reflejar debilidades en la planificación, control y supervisión del uso de los recursos, por lo que resulta necesario fortalecer los mecanismos de gestión presupuestal, priorización del gasto y control interno, con la finalidad de optimizar los recursos disponibles y evitar desembolsos que no contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 14 Utiliza racionalmente el presupuesto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	9,1	9,1	9,1
Casi Nunca	5	11,4	11,4	20,5
A Veces	8	18,2	18,2	38,6
Casi Siempre	15	34,1	34,1	72,7
Siempre	12	27,3	27,3	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

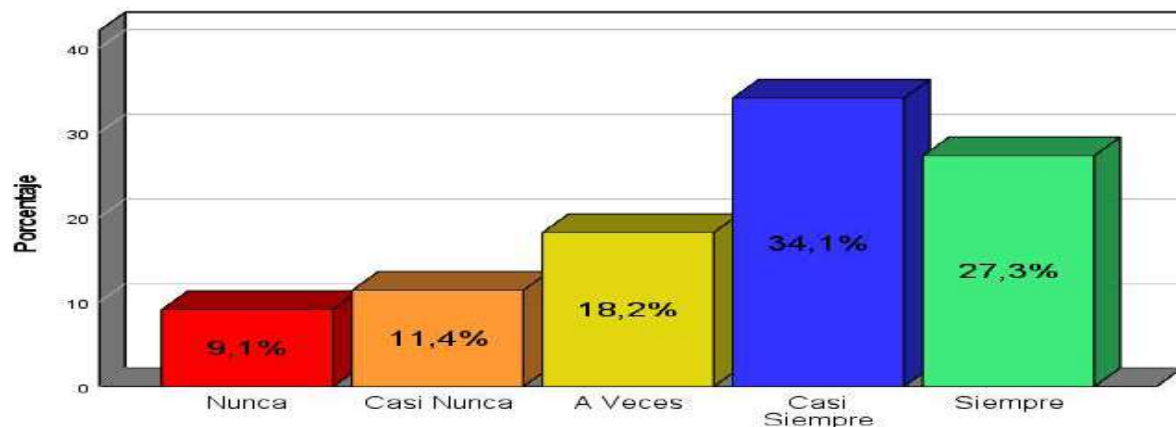


Figura 14 Utiliza racionalmente el presupuesto

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que el 34,1 % de los encuestados manifestó que el presupuesto casi siempre se utiliza racionalmente, mientras que el 27,3 % indicó que siempre se realiza un uso adecuado del presupuesto. En conjunto, el 61,4 % de los participantes presenta una percepción favorable respecto a la utilización racional de los

recursos presupuestales. Asimismo, el 18,2 % señaló que esto ocurre a veces, lo cual evidencia que todavía existen situaciones en las que el presupuesto no se administra de manera completamente eficiente o planificada. Por otro lado, el 11,4 % respondió casi nunca y el 9,1 % indicó nunca, acumulando un 20,5 % de opiniones negativas. En consecuencia, se puede interpretar que la mayoría de los encuestados considera que el presupuesto se utiliza de forma racional; sin embargo, aún existe un grupo importante que percibe deficiencias en su administración. Por ello, resulta necesario fortalecer la planificación presupuestal, el control del gasto y la priorización de necesidades, con la finalidad de garantizar un uso más eficiente, transparente y responsable de los recursos institucionales.

Tabla 15 Uso de recursos públicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	6,8	6,8	6,8
Casi Nunca	4	9,1	9,1	15,9
Válido A Veces	9	20,5	20,5	36,4
Casi Siempre	17	38,6	38,6	75,0
Siempre	11	25,0	25,0	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

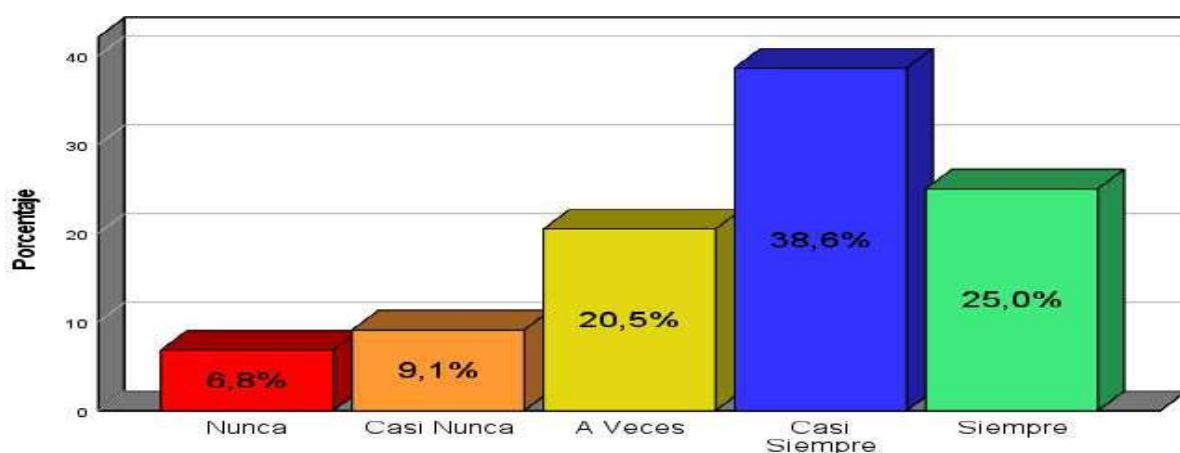


Figura 15 Uso de recursos públicos

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que el 38,6 % de los encuestados manifestó que casi siempre se publica información sobre el uso de los recursos públicos, mientras que el 25,0 % indicó que siempre se realiza dicha publicación. En conjunto, el 63,6 % de los participantes tiene una percepción favorable respecto a la transparencia en la información relacionada con el uso de los recursos públicos. Asimismo, el 20,5 % señaló que esta información se publica a veces, lo cual evidencia que todavía existen situaciones en las que la difusión de la información no se realiza de manera constante o suficiente. Por otro lado, el 9,1 % respondió casi nunca y el 6,8 % indicó nunca, acumulando un 15,9 % de opiniones negativas. En consecuencia, se puede interpretar que la mayoría de los encuestados considera que sí se publica información sobre el uso de los recursos públicos; sin embargo, aún existe un grupo que percibe limitaciones en la transparencia y acceso a dicha información. Por ello, resulta necesario fortalecer los mecanismos de comunicación institucional, rendición de cuentas y publicación oportuna de información, con la finalidad de promover una gestión pública más transparente y confiable.

Tabla 16 Rendiciones de cuentas periódicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	4,5	4,5	4,5
Casi Nunca	3	6,8	6,8	11,4
A Veces	8	18,2	18,2	29,5
Casi Siempre	18	40,9	40,9	70,5
Siempre	13	29,5	29,5	100,0
Total	44	100,0	100,0	

Nota: Elaborado por la investigadora

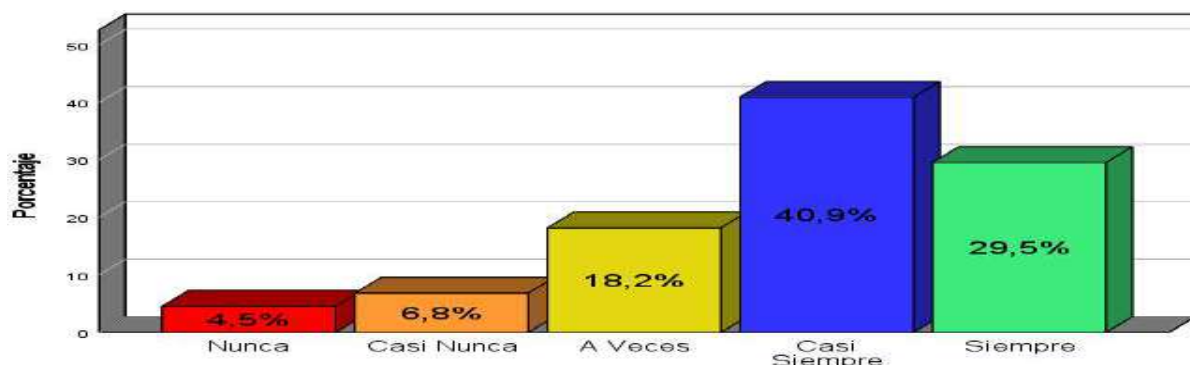


Figura 16 Rendiciones de cuentas periódicas

Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 16, se aprecia que el 40,9 % de los encuestados manifestó que casi siempre se publica información sobre el uso de los recursos públicos, mientras que el 29,5 % indicó que siempre se realiza dicha publicación. Estos resultados representan en conjunto un 63,6 % de respuestas favorables, lo cual evidencia que la mayoría de los participantes percibe un nivel aceptable de transparencia en la difusión de información relacionada con la administración de los recursos públicos. Asimismo, el 18,2 % de los encuestados señaló que esta información se publica a veces, reflejando que aún existen ciertas limitaciones en la continuidad, oportunidad o claridad con la que se comunica el uso de dichos recursos. Por otro lado, el 6,8 % respondió casi nunca y el 4,5 % indicó nunca, acumulando un 11,3 % de opiniones desfavorables. En consecuencia, se interpreta que, si bien existe una percepción mayoritariamente positiva sobre la publicación de información respecto al uso de los recursos públicos, todavía se identifican aspectos que deben ser fortalecidos. Por ello, resulta necesario mejorar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, con la finalidad de promover una gestión pública más clara, responsable y confiable para la ciudadanía.

4.2 Contrastación de hipótesis

4.2.1 Prueba de hipótesis general

Formulación de hipótesis

Ho: No existe relación directa significativamente entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos en la en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Ha: Existe relación directa significativamente entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos en la en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Estadística de prueba

Tabla 17 Correlación entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos

		Control gubernamental.	Uso eficiente de los recursos públicos.
Rho de Control	Coefficiente de correlación	1,000	,710**
Spearman gubernamental.	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	44	44
Uso eficiente de los recursos públicos.	Coefficiente de correlación	,710**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	44	44

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados consignados en la tabla evidencian la existencia de una relación positiva y alta entre las variables evidenciadas, dado que se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,710. Este valor permite señalar que ambas variables presentan un comportamiento asociado, de modo que un mayor fortalecimiento de las acciones de control gubernamental se vincula con una mejor utilización de los recursos públicos. Por otro lado, la prueba estadística registró un nivel de significancia bilateral de $p = 0,000$, siendo este valor inferior al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). En consecuencia, se procede a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmándose la existencia de una relación directa y estadísticamente significativa entre las variables analizadas.

4.2.2 Prueba de hipótesis específica 1

Formulación de hipótesis

Ho: No existe relación directa significativamente entre el control previo y el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Ha: Existe relación directa significativamente entre el control previo y el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Estadística de prueba

Tabla 18 Correlación entre el control previo y la eficiencia

		Control previo.	Eficiencia.
Rho de Control previo.	Coefficiente de correlación	1,000	,529**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	44	44
Eficiencia.	Coefficiente de correlación	,529**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	44	44

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados obtenidos muestran que el control previo presenta una relación positiva moderada con el uso eficiente de los recursos públicos, al registrarse un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,529. Este resultado permite señalar que una adecuada implementación de los mecanismos de control antes de la ejecución de las actividades institucionales se encuentra asociada con una tendencia favorable hacia una mejor utilización de los recursos públicos.

En cuanto a la significancia estadística, se obtuvo un valor de $p = 0,000$, inferior al nivel de significancia establecido de 0,05. Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, confirmándose que existe una relación directa y estadísticamente significativa entre el control previo y el uso eficiente de los recursos públicos.

A partir de estos hallazgos, se concluye que el control previo se relaciona significativamente con la eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Esto pone

de manifiesto la importancia de efectuar revisiones anticipadas de los procedimientos administrativos, presupuestales y operativos, ya que dichas acciones permiten detectar oportunamente posibles errores o inconsistencias, reducir el riesgo de gastos innecesarios y favorecer una administración más adecuada de los recursos institucionales.

4.2.3 Prueba de hipótesis específica 2

Formulación de hipótesis

Ho: No existe relación directa entre el control simultáneo y la eficacia del uso de los recursos públicos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Ha: Existe relación directa entre el control simultáneo y la eficacia del uso de los recursos públicos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Estadística de prueba

Tabla 19 Correlación entre el control simultaneo y la eficacia.

		Control simultaneo.		Eficacia.
Rho	de Control	Coefficiente	de 1,000	,617**
Spearman	simultaneo.	correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
	Eficacia.	Coefficiente	de ,617**	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados obtenidos permiten identificar una relación positiva de nivel moderado alto entre el control simultáneo y la eficacia en el uso de los recursos públicos, puesto que el coeficiente de correlación Rho de Spearman alcanzó un valor de 0,617. Este resultado sugiere que la aplicación del control durante el desarrollo de las actividades institucionales se encuentra vinculada con una mayor capacidad para utilizar los recursos públicos de manera eficaz y orientarlos hacia el cumplimiento de los resultados previstos. Respecto a la significancia estadística, se obtuvo un valor de $p = 0,000$, el cual se encuentra por debajo del nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). En virtud de ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, evidenciándose la existencia de una relación directa y estadísticamente significativa entre el control simultáneo y la eficacia en el uso de los recursos públicos. En ese sentido, se concluye que el control simultáneo se relaciona significativamente con la eficacia del uso de los recursos públicos. El hallazgo resalta la importancia de realizar acciones de supervisión, seguimiento y advertencia mientras se ejecutan los procesos institucionales, puesto que permiten identificar oportunamente situaciones que podrían afectar su desarrollo, adoptar medidas correctivas y reducir la presencia de riesgos. De esta manera, se favorece que los recursos sean orientados de forma adecuada al logro de los objetivos y resultados institucionales.

4.2.4 Prueba de hipótesis específica 3

Formulación de hipótesis

Ho: No existe relación directa entre el control posterior y la economía de los recursos públicos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Ha: Existe relación directa entre el control posterior y la economía de los recursos públicos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Estadística de prueba

Tabla 20 Correlación entre el control posterior y la economía.

		Control	
		posterior.	Economía.
Rho de Control posterior.	Coefficiente de correlación	1,000	,547**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	44	44
Economía.	Coefficiente de correlación	,547**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	44	44

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los resultados obtenidos evidencian que el control posterior mantiene una relación positiva de nivel moderado con la economía en el uso de los recursos públicos, al alcanzar un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,547. Este resultado permite inferir que el fortalecimiento de las acciones de revisión, evaluación y fiscalización efectuadas después de la ejecución de las actividades institucionales se encuentra asociado con una tendencia favorable hacia una administración más económica de los recursos disponibles. En relación con la significancia estadística, se obtuvo un valor de $p = 0,000$, inferior al nivel de significancia establecido de 0,05. Por tanto, corresponde rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, confirmándose la existencia de una relación directa y estadísticamente significativa entre el control posterior y la economía de los recursos públicos. En función de estos resultados, se concluye que el control posterior se relaciona significativamente con la economía en el uso de los recursos públicos. Este hallazgo pone de manifiesto la importancia de evaluar los procedimientos y operaciones una vez ejecutados, debido a que este tipo de control permite detectar deficiencias, identificar posibles errores e irregularidades y establecer medidas orientadas a su corrección. Asimismo, contribuye a evitar desembolsos innecesarios y favorece una administración más racional y responsable de los recursos institucionales.

4.2.5 Prueba de hipótesis específica 4

Formulación de hipótesis

Ho: No existe relación directa entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Ha: Existe relación directa entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025.

Estadística de prueba

Tabla 21 Correlación entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas

			Control interno.	Transparencia y rendición de cuentas.
Rho de Spearman	Control interno.	Coefficiente de correlación	1,000	,681**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	44	44
Transparencia y rendición de cuentas.	y	Coefficiente de correlación	,681**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	44	44

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Los hallazgos obtenidos permiten establecer que existe una relación positiva de nivel moderado alto entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas, debido a que el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0,681. Este resultado indica que, en la medida en que la institución fortalece sus mecanismos de control interno, también se observa una tendencia favorable hacia el mejoramiento de las prácticas relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas. Por otra parte, el análisis estadístico registró un nivel de significancia bilateral de $p = 0,000$, valor que se encuentra por debajo del nivel de significancia establecido ($\alpha = 0,05$). En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, lo que permite confirmar la existencia de una relación directa y estadísticamente significativa entre el control interno y la transparencia y rendición de

3 cuentas. A partir de la evidencia obtenida, se concluye que el control interno presenta una relación significativa con la transparencia y rendición de cuentas. Este resultado destaca la importancia de contar con normas, procedimientos, mecanismos de supervisión y acciones de control adecuadamente establecidos, ya que estos elementos favorecen una gestión institucional más ordenada y responsable. Asimismo, permiten fortalecer la disponibilidad y comunicación de información sobre la administración de los recursos públicos, facilitando que las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados puedan ser informados y evaluados de manera transparente.

19

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados

Los resultados alcanzados en el estudio titulada “Control gubernamental y uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025” permiten evidenciar la existencia de una relación directa y estadísticamente significativa entre las variables analizadas. En la contrastación de la hipótesis general se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0,710, acompañado de un nivel de significancia de $p = 0,000$, resultado que demuestra una correlación positiva alta entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos. En consecuencia, se puede señalar que el fortalecimiento de las acciones de control gubernamental se encuentra asociado con una mejora en la utilización de los recursos públicos dentro de la institución universitaria.

En cuanto a las hipótesis específicas, los resultados también evidencian relaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones del control gubernamental y los componentes relacionados con el uso eficiente de los recursos públicos. En primer lugar, la relación entre el control previo y la eficiencia alcanzó un coeficiente Rho de Spearman de 0,529, con $p = 0,000$, lo que representa una correlación positiva moderada. Este resultado permite sostener que la aplicación oportuna de mecanismos de revisión y control antes de la ejecución de las actividades institucionales favorece una utilización más eficiente de los recursos disponibles.

En segundo lugar, se determinó que el control simultáneo y la eficacia presentan una relación positiva moderada alta, al obtenerse un coeficiente Rho de Spearman de 0,617 y un nivel de significancia de $p = 0,000$. Este hallazgo indica que el seguimiento y la supervisión efectuados durante el desarrollo de las actividades institucionales

1 contribuyen favorablemente al logro de los resultados previstos y al uso eficaz de los recursos públicos.

3 En tercer lugar, la relación entre el control posterior y la economía presentó un coeficiente Rho de Spearman de 0,547, con $p = 0,000$, evidenciándose una correlación positiva moderada. Este resultado permite interpretar que las acciones de revisión, evaluación y fiscalización realizadas después de la ejecución de las operaciones pueden contribuir a una administración más económica de los recursos, al facilitar la identificación de deficiencias y la adopción de medidas correctivas.

7 Finalmente, respecto a la relación entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,681, con un nivel de significancia de $p = 0,000$, lo que evidencia una correlación positiva moderada alta. Este resultado sugiere que el fortalecimiento de las normas, procedimientos, mecanismos de supervisión y demás acciones de control dentro de la institución se relaciona favorablemente con una gestión más transparente y responsable, especialmente en lo referido a la información sobre el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

51 En términos generales, los resultados logrados, han permitido sostener que las diferentes modalidades y mecanismos de control analizados mantienen una relación positiva y significativa con los componentes asociados al uso eficiente de los recursos públicos. Por tanto, el fortalecimiento de las prácticas de control dentro de la entidad constituye un elemento relevante para favorecer una administración eficiente, eficaz, económica, transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Los resultados obtenidos en la presente investigación guardan correspondencia con lo señalado por Flores de la Cruz (2025), quien plantea que una inversión pública eficaz requiere de una adecuada gestión de proyectos acompañada de mecanismos de control gubernamental que permitan orientar los recursos del Estado hacia el cumplimiento de resultados concretos. En concordancia con este planteamiento, los hallazgos del presente estudio evidencian que el control gubernamental mantiene una relación significativa con el uso eficiente de los recursos públicos. Desde esta perspectiva, su función trasciende la simple fiscalización, puesto que también cumple un papel preventivo y orientador al contribuir a que los recursos sean administrados de manera adecuada, transparente y acorde con las necesidades institucionales y de la comunidad universitaria.

Desde el ámbito institucional, los resultados permiten considerar que la aplicación de mecanismos de control gubernamental constituye un elemento importante para fortalecer las diferentes etapas vinculadas con la administración de los recursos públicos, desde su planificación hasta su ejecución y posterior evaluación. En la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, la aplicación articulada del control previo, simultáneo, posterior e interno puede favorecer una gestión más ordenada de los recursos asignados, reduciendo la posibilidad de incurrir en gastos innecesarios, deficiencias administrativas o desviaciones respecto de las metas institucionales. Esta apreciación coincide con Flores de la Cruz (2025), quien sostiene que el control gubernamental resulta indispensable para promover que la inversión pública se desarrolle bajo criterios de eficiencia, oportunidad y cumplimiento de los objetivos establecidos.

En relación con la primera hipótesis específica, referida al control previo y la eficiencia, los resultados evidenciaron una correlación positiva y estadísticamente significativa. Este hallazgo permite sostener que las acciones de verificación realizadas antes de la ejecución de los actos administrativos y presupuestales pueden contribuir a mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos. La importancia de este mecanismo radica en que posibilita revisar anticipadamente la legalidad, pertinencia y sustento de las decisiones institucionales, disminuyendo la probabilidad de que se presenten errores o situaciones que posteriormente puedan afectar el presupuesto. Por ello, el control previo constituye una herramienta que puede favorecer una toma de decisiones más responsable y una asignación más adecuada de los recursos disponibles.

Por su parte, los resultados correspondientes al control simultáneo y la eficacia también mostraron una relación positiva y significativa. Este resultado permite destacar la importancia de desarrollar acciones de supervisión y seguimiento mientras las actividades institucionales se encuentran en ejecución. A diferencia de una intervención exclusivamente posterior, el control simultáneo posibilita advertir de manera oportuna la presencia de riesgos, deficiencias o situaciones que podrían dificultar el cumplimiento de las metas previstas. En consecuencia, su aplicación contribuye a generar condiciones para adoptar medidas correctivas durante el desarrollo de los procesos y orientar las actividades hacia el logro de los objetivos institucionales.

En este sentido, los resultados obtenidos refuerzan la importancia de comprender el control gubernamental como un proceso que debe estar presente en las diferentes etapas de la gestión pública. Su aplicación oportuna permite no solo identificar

posibles irregularidades, sino también generar información útil para mejorar la toma de decisiones, fortalecer la administración institucional y promover un uso responsable de los recursos públicos.

En lo referente al control posterior y la economía de los recursos públicos, los resultados obtenidos permiten sostener que la revisión de las actuaciones y operaciones una vez culminadas constituye un mecanismo relevante para evaluar la forma en que fueron administrados los recursos institucionales. Este tipo de control posibilita detectar deficiencias, establecer responsabilidades cuando corresponda y plantear recomendaciones orientadas a mejorar los procedimientos, contribuyendo además a reducir la posibilidad de que determinadas situaciones desfavorables vuelvan a presentarse en posteriores procesos.

Este resultado encuentra respaldo en el antecedente nacional desarrollado por Aspajo Torres, Vásquez Ortiz, Suárez Almeida, Castro Burgos y Lino Torero, quienes, en su investigación sobre la efectividad de la auditoría de cumplimiento en el control gubernamental posterior, destacan la necesidad de verificar que las entidades públicas desarrollen sus actuaciones dentro del marco normativo correspondiente, administren adecuadamente los recursos y orienten sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos. Desde esta perspectiva, la auditoría de cumplimiento constituye una herramienta que permite generar evidencia sobre la correcta ejecución de las actividades y detectar posibles desviaciones que requieran ser corregidas.

La correspondencia entre dicho antecedente y los resultados de la presente investigación se encuentra en la importancia atribuida al control posterior como mecanismo de evaluación y mejora de la gestión pública. En ambos casos se reconoce que la revisión de las operaciones ejecutadas permite valorar aspectos vinculados con

la legalidad, eficiencia y racionalidad en el manejo de los recursos. Por ello, los resultados obtenidos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión permiten destacar la necesidad de fortalecer este tipo de control como parte de una gestión orientada a la adecuada administración de los recursos institucionales.

En el contexto de la UNJFSC, la aplicación del control posterior adquiere especial importancia debido a la diversidad de actividades que requieren el empleo de recursos públicos, tales como la adquisición de bienes y servicios, mantenimiento de instalaciones, ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo de actividades académicas y administrativas. La evaluación posterior de estas operaciones permite determinar si los recursos fueron utilizados conforme a las disposiciones establecidas y si las acciones ejecutadas contribuyeron efectivamente al cumplimiento de los fines institucionales. De esta manera, el control posterior no solo favorece la identificación de posibles deficiencias, sino que también proporciona elementos para formular recomendaciones y fortalecer progresivamente los procesos de gestión universitaria..

En cuanto a la relación entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas, los resultados obtenidos evidencian una asociación positiva y estadísticamente significativa. Este hallazgo permite destacar que la existencia de normas, procedimientos, mecanismos de supervisión y responsabilidades claramente establecidas favorece una gestión institucional más transparente. Asimismo, un sistema de control interno adecuadamente implementado contribuye a que la información relacionada con la administración de los recursos públicos sea registrada, sustentada y comunicada de manera oportuna, fortaleciendo con ello la responsabilidad funcional y la confianza de la comunidad universitaria en la gestión institucional.

Desde esta perspectiva, el control gubernamental adquiere una dimensión que trasciende la fiscalización del gasto, debido a que también puede contribuir al fortalecimiento de prácticas de transparencia y rendición de cuentas. En una institución pública como la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, estos aspectos resultan especialmente relevantes, puesto que permiten que la utilización de los recursos sea susceptible de seguimiento y evaluación, promoviendo una gestión más responsable frente a los estudiantes, docentes, trabajadores y demás integrantes de la comunidad universitaria.

En el ámbito práctico, los resultados obtenidos permiten considerar al control gubernamental como un mecanismo orientado a la mejora continua de la gestión institucional. Su importancia no radica únicamente en identificar errores, deficiencias o posibles responsabilidades, sino también en generar información que permita adoptar medidas correctivas y fortalecer los procedimientos administrativos. En consecuencia, resulta pertinente promover una cultura institucional de control, acompañada de procesos permanentes de capacitación dirigidos al personal responsable de la gestión de los recursos públicos. Del mismo modo, es importante que las recomendaciones formuladas a partir de las acciones de control sean atendidas oportunamente, de manera que puedan convertirse en oportunidades concretas de mejora.

Desde una perspectiva social, la adecuada administración de los recursos públicos adquiere especial importancia en las universidades estatales, debido a que estos se encuentran destinados a financiar actividades que repercuten directamente en la comunidad universitaria. Una gestión eficiente de dichos recursos puede favorecer la prestación de los servicios educativos, el mantenimiento y mejoramiento de la

infraestructura, el desarrollo de actividades de investigación, la gestión académica y la atención de las necesidades de los estudiantes. Por ello, fortalecer los mecanismos de control contribuye a generar mejores condiciones para que la universidad cumpla con su finalidad institucional y su responsabilidad frente a la sociedad.

En términos generales, los resultados de la presente investigación presentan concordancia con los planteamientos de Flores de la Cruz (2025) y con los aportes del estudio nacional desarrollado por Aspajo Torres, Vásquez Ortiz, Suárez Almeida, Castro Burgos y Lino Torero, debido a que ambos antecedentes resaltan la importancia de los mecanismos de control para fortalecer la gestión de los recursos públicos. En correspondencia con dichos aportes, los hallazgos de este estudio permiten concluir que el control gubernamental se relaciona de manera positiva y significativa con el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025. Esta relación se manifiesta en aspectos vinculados con la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas, elementos que, en conjunto, contribuyen al fortalecimiento de una gestión institucional más ordenada, responsable y orientada al cumplimiento de sus objetivos.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

1. Se determinó la existencia de una relación positiva y significativa entre el control gubernamental y el uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión durante el año 2025. El coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0,710, con un nivel de significancia de $p = 0,000$, evidenciándose una correlación positiva alta. Este resultado permite concluir que el fortalecimiento de los mecanismos de control gubernamental se encuentra asociado con mejores condiciones para la administración y utilización de los recursos públicos, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.
2. Se estableció que el control previo mantiene una relación positiva y significativa con la eficiencia en el uso de los recursos públicos, obteniéndose un coeficiente Rho de Spearman de 0,529 y un nivel de significancia de $p = 0,000$. En consecuencia, las acciones de revisión y verificación efectuadas antes de la ejecución de las operaciones contribuyen a generar condiciones favorables para una gestión más eficiente, al permitir identificar oportunamente posibles errores, inconsistencias o situaciones que puedan afectar el adecuado empleo de los recursos institucionales.
3. Se determinó que existe una relación positiva y significativa entre el control simultáneo y la eficacia en el uso de los recursos públicos, dado que se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,617, con $p = 0,000$, lo que representa una correlación positiva moderada alta. Por tanto, el seguimiento y la supervisión realizados durante la ejecución de las actividades institucionales permiten advertir oportunamente posibles riesgos o situaciones adversas, favoreciendo la adopción de medidas correctivas y una mayor orientación de los recursos hacia el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

4. Se comprobó que el control posterior presenta una relación positiva y significativa con la economía de los recursos públicos, al obtenerse un coeficiente Rho de Spearman de 0,547 y un nivel de significancia de $p = 0,000$, correspondiente a una correlación positiva moderada. Este resultado permite concluir que la revisión y evaluación de las operaciones ejecutadas constituyen mecanismos importantes para identificar deficiencias, formular recomendaciones y promover una utilización más racional de los recursos, contribuyendo a prevenir la reiteración de errores y reducir gastos innecesarios.
5. Se determinó que existe una relación positiva y significativa entre el control interno y la transparencia y rendición de cuentas, con un coeficiente Rho de Spearman de 0,681 y un nivel de significancia de $p = 0,000$, evidenciándose una correlación positiva moderada alta. En ese sentido, el establecimiento de normas, procedimientos, mecanismos de supervisión y responsabilidades dentro de la institución favorece una gestión más transparente y responsable, facilitando la adecuada sustentación y comunicación de información relacionada con el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
6. De manera complementaria, se identificó que durante el año 2025 la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión alcanzó un nivel de ejecución del gasto de 95,1 %, resultado que evidencia una importante capacidad institucional para ejecutar los recursos presupuestales asignados. No obstante, este nivel de ejecución debe estar acompañado de mecanismos de control que permitan garantizar que el gasto no solo se ejecute en términos cuantitativos, sino que también responda a criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y cumplimiento de los objetivos institucionales.
7. En términos generales, los resultados permiten concluir que el fortalecimiento de la cultura de control interno, la transparencia y la rendición de cuentas constituye un

1 aspecto relevante para mejorar la gestión de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. La articulación de los mecanismos de control previo, simultáneo, posterior e interno favorece una administración más ordenada y responsable, orientada al logro de resultados y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.

6.2 Recomendaciones

1. Fortalecer el Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, mediante la aplicación permanente de mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación que permitan detectar de manera oportuna los riesgos institucionales, prevenir posibles irregularidades y establecer las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión de los recursos públicos.
2. Desarrollar programas permanentes de capacitación dirigidos a funcionarios, directivos y servidores públicos, orientados al fortalecimiento de sus competencias en materia de control gubernamental, gestión por resultados, administración pública, ética institucional y cumplimiento de la normativa emitida por la Contraloría General de la República. Estas acciones contribuirán a promover un desempeño responsable y acorde con las disposiciones vigentes.
3. Establecer indicadores de desempeño para funcionarios, directivos y servidores públicos, que permitan evaluar periódicamente el cumplimiento de sus funciones, metas y responsabilidades vinculadas con la gestión institucional. Los indicadores deberán considerar aspectos relacionados con el control gubernamental, la gestión por resultados, la eficiencia administrativa, la ética y el cumplimiento de las normas aplicables.
- 1 4. Reforzar los mecanismos institucionales de transparencia y acceso a la información pública, procurando que la información relacionada con la ejecución presupuestal, el

1 cumplimiento de metas y los resultados de la gestión se encuentre disponible de manera oportuna, clara y verificable. Esto permitirá fortalecer la rendición de cuentas y la confianza de la comunidad universitaria y de la ciudadanía.

- 1 5. Promover una cultura organizacional orientada al control preventivo y a la mejora continua, incentivando el cumplimiento adecuado de los procedimientos administrativos, la identificación temprana de riesgos y la adopción de buenas prácticas de gestión. Para ello, resulta importante involucrar activamente a las diferentes dependencias universitarias en el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos.
- 66

CAPITULO VII FUENTES DE INFORMACIÓN

7.1 Fuentes documentales

Flores de la Cruz, R.A. (2025). Inversión pública eficaz: El rol indispensable de la gestión de proyectos y el control gubernamental, Aula virtual, 6(13).

<https://doi.org/10.5281/zenodo.16933094>

Castro-Mora, A.M. (2025). De la política de control interno y la gestión en las entidades públicas del sector trabajo en Colombia, 2020-2023. Control visible. <http://doi.org/10.70254/control visible. 2025.5.72>

Del Castillo, L. y (2021) El control previo en el proceso de ejecución de pagos en el Área de Tesorería del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, año 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú] <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3979?show=full>

Gedres Noa, C.E., Vizarreta Ramirez, A.E., & Parravicini Quisel, E.D. (2025). Eficiencia del control gubernamental en la ejecución presupuestal: Caso de estudio Huaytará 2020-2024. Revista Ñeque, 88219, 288-305
<http://doi.org/10.33996/revistaneque.v8i21.190>

Gatica, S. (2021). Ejecución presupuestaria y eficiencia del gasto público en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Tarapoto, 2020. [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo.Tarapoto.Perú]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56188/Gatica_A SFSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hidalgo García, E. (2021). Eficacia del control gubernamental y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 (Tesis de pregrado).

Universidad de San Martín de Porres.

- Alcántara Ortiz, F.N. (2021). El compliance gubernamental en el control interno de los recursos públicos de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco, Año 2020 (Tesis de pregrado). Universidad cesar Vallejo.
- Alva, J.H. (2022) Capacidad estatal y resultados de la implementación del sistema de control interno en la prevención de riesgos de corrupción en una municipalidad de Lima Metropolitana (2020) (Tesis de maestría). Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Cerón Ochoa, L. M., & Castillo Sáenz, R. (2025). Control simultaneo en la administración pública del Perú: una estrategia frente a la corrupción 2019-2024. MktDescubre, 1(25), 81-92.
- Aspajo Torres, N., Vásquez Ortiz, J.A., Suárez Almeida, M. A., Castro Burgos, P.G., & Lino Torero, Y.Y., (2026). Efectividad de la auditoria de cumplimiento en el control gubernamental posterior: revisión sistemática (2020-2025). Revista impulso.
- Shack, N. (2020). Control gubernamental y lucha contra la corrupción en el Perú. Lima: Contraloría General de la Republica.
- Congreso de la Republica del Perú. (2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica- Ley N° 27785.
- Coso. (2017). Enterprise Risk Management-Integrating with Strategy and performance.
- Max Weber, (2002). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica.
- Suarez Almeida, M.A., Lino Torero, Y.Y., Castro Burgos, P.G., Aspajo Torres, N., Oyola Díaz, M.L. (2025), Contabilidad gubernamental basada en las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP)
DOI: 10.46848/5901 ISBN: 978-65-81033-59-0

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Presupuesto Público y Gastos Públicos
<https://www.mef.gob.pe/guia-presupuesto-publico-2022/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Orientaciones de la Directiva para la
Ejecución Presupuestaria 2024 [Presentación]. Lima: MEF.

Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). Seguimiento de la ejecución financiera y
física de los Programas Presupuestales [Página institucional]. Lima:

Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). Seguimiento en el Presupuesto por
Resultados: Ejecución financiera y metas físicas [Página institucional]. Lima:
MEF.

Rengifo, V.J. y Vargas, L.J. (2020) La gestión financiera y su relación con la gestión
de tesorería en las Municipalidades Distritales de la provincia de San Martín

2020. [tesis de pregrado, Universidad César
Vallejo, Tarapoto. Perú]

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo_](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo_TVJ-Vargas_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
[TVJ -Vargas_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60918/Rengifo_TVJ-Vargas_SLJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

pregrado, Universidad Nacional José Carlos Mariátegui, Moquegua, Puno]

Taricuarima, V. (2021) El sistema de tesorería en los procesos de gestión de la Red de

Salud N° 04 Aguaytia – San Alejandro, 2019 [tesis de pregrado, Universidad
Privada de Pucallpa, Perú]

http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/241/1/tesis_victor.pdf

Vaicilla, M; Narváez, C; Erazo, JC; Torres & Palacios, M (2020) Transparencia y
efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los
gobiernos cantonales. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, Vol. 5,
N°.

10 (Julio - Diciembre 2020), 2020, págs. 774-805.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>.

Vargas, J & Zavaleta, W (2020) La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. Revista Científica "Visión de Futuro", vol. 24, núm. 2, 2020. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082020000200002&lang=es

World Bank. (s. f.). Forecasting and targeting government cash balances [Documento técnico]. Washington, DC: World Bank.

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIONES Y VARIABLES	METODOLOGÍA
Problema General ¿De qué manera el control gubernamental se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? Problemas Específicos. a. ¿Cómo se relaciona el control previo con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? b. ¿En qué medida el control simultáneo se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? c. ¿Cómo se relaciona el control posterior con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? d. ¿En qué medida el control interno se relaciona con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025?	Objetivo General Determinar la correlación del control gubernamental en el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025. Objetivos Específicos a. ¿Analizar la relación del control previo en el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? b. ¿Evaluar la relación del control simultáneo en el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? c. ¿Determinar la relación del control posterior en el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? d. Analizar la relación del control interno en el uso eficiente de los recursos públicos en UNJFSC, 2025.	Hipótesis General El control gubernamental se relaciona significativamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025. Hipótesis Específicas a. ¿El control previo se relaciona positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? b. ¿El control simultáneo se relaciona positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? c. ¿El control posterior se relaciona positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025? d. ¿El control interno se relaciona positivamente con el uso eficiente de los recursos públicos en la UNJFSC, 2025?	Variable Independiente X: Dimensiones: X1: Control previo X2: Control simultáneo X3: Control posterior X4: Control interno Indicadores: -Normativas aplicadas -Revisión de expedientes -Evaluación de viabilidad -Supervisión continua -Acción de control simultáneo -Intervenciones oportunas -Auditorías realizadas -Informes de control -Detección de irregularidades -Evaluación de riesgos -Actividades de control -Monitoreo Variable Dependiente Y: Dimensiones: Y1: Eficiencia Y2: Eficacia Y3: Economía Y4: Transparencia y rendición de cuentas Indicadores: -Optimización del gasto público -Relación costos-resultados -Uso adecuado de recursos -Cumplimiento de metas -Logro de resultados -Calidad de resultados -Ahorro en el gasto público -Uso racional del presupuesto -Optimización de recursos financieros -Acceso a la información pública -Cumplimiento de normas de transparencia -Rendición de cuentas	1. Tipo de Investigación Cuantitativa explicativa 2. Población = Estará constituida por 50 personas administrativo y directivos que laboran en la UNJFSC. 3. Muestra = estará constituida por 44 personas entre: funcionarios, trabajadores administrativos, directivo, y profesionales a prueba de expertos. 4. Instrumentos de recolección de datos ☐ Guía de entrevista. ☐ Ficha de Encuesta. ☐ Cuestionario

ANEXO 2

CUESTIONARIO 01

Estimado señor (a):

El presente instrumento se ha diseñado con la finalidad de conocer su opinión, para sustentar, concluir y recomendar acerca de la investigación: **“Control gubernamental y uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025”**; información que será de mucha utilidad para cumplir los propósitos de la investigación.

Sírvase contestar todas las preguntas marcando con una “X” en el recuadro que corresponda:

N = Nunca (1) CN = Casi Nunca (2) AV = A Veces (3) CS = Casi Siempre (4) S = Siempre (5)

Nº	Preguntas	N (1)	CN (2)	AV (3)	CS (4)	S (5)
VARIABLE: CONTROL GUBERNAMENTAL						
Dimensión: Control previo						
01	Se debe verificar el cumplimiento de normas antes de ejecutar el gasto					
02	En la entidad se revisan los expedientes antes de su aprobación					
03	Se evalúa la viabilidad técnica y financiera antes de ejecutar proyectos					
Dimensión: Control simultáneo						
04	Se realiza supervisión durante la ejecución de actividades					
05	Se aplica acciones de control simultaneo en los procesos					
06	Se corrigen errores de manera oportuna					
Dimensión: Control posterior						
07	Se realizan auditorias después de ejecutar actividades					
08	Se elaboran informes de control oportunamente					
09	Se detectan irregularidades en los procesos ejecutados					
Dimensión: Control interno						
10	Se identifican y evalúan riesgos institucionales					
11	Se aplican actividades de control en los procesos					
12	Se supervisan continuamente las actividades					

ANEXO 3

CUESTIONARIO 02

Estimado señor (a):

El presente instrumento se ha diseñado con la finalidad de conocer su opinión, para sustentar, concluir y recomendar acerca de la investigación: **“Control gubernamental y uso eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, 2025”**; información que será de mucha utilidad para cumplir los propósitos de la investigación.

Sírvase contestar todas las preguntas marcando con una “X” en el recuadro que corresponda:

N = Nunca (1) CN = Casi Nunca (2) AV = A Veces (3) CS = Casi Siempre (4) S = Siempre (5)

Nº	Preguntas	N (1)	CN (2)	AV (3)	CS (4)	S (5)
VARIABLE: USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS						
Dimensión: Eficiencia						
01	Se optimiza el uso del presupuesto institucional					
02	Se logran resultados con el menor costo posible					
03	Los recursos se utilizan de manera adecuada					
Dimensión: Eficacia						
04	Se cumplen las metas institucionales					
05	Se aplica acciones de control simultaneo en los procesos					
06	Los resultados cumplen estándares de calidad					
Dimensión: Economía						
07	Se realizan gastos innecesarios					
08	Se utiliza racionalmente el presupuesto					
09	Se optimizan los recursos financieros					
Dimensión: Transparencia y rendición de cuentas						

10	Se pública información sobre el uso de recursos públicos					
11	Se cumplen las normas de transparencia					
12	Se realizan rendiciones de cuentas periódicas					

Muchas gracias por su apoyo